

**ESTA EMPRESA
NO TIENE
LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO
PARA OPERAR**

H. AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

LATENTE, CONFLICTO SOCIAL EN TOLIMÁN

• Habitantes y delegados manifestaron su oposición a que se instale la planta Antimonio de México en la comunidad de San Antonio de la Cal, Tolimán (a espaldas de la Peña de Bernal). Si no se respeta su petición, señalaron que habrá movilizaciones sociales y plantones, porque aseguran que su funcionamiento afectaría la salud de la población en cuatro municipios. Un juez de distrito resolverá si ratifica el revocamiento del permiso a la empresa, o si permite la instalación de la misma, cerca de un área considerada Patrimonio de la Humanidad.

Alejandro Nieto / Alfredo Rodríguez

Páginas 3 y 4

Día Internacional de la Mujer, nada que celebrar

En los gabinetes de José Calzada Rovirosa (gobernador) y Francisco Domínguez Servién (alcalde de la capital), las mujeres no sobrepasan el 15% del total de integrantes.

Mientras tanto, en el Poder Legislativo cuatro curules (de 25) son ocupadas por mujeres (dos del PAN y dos del PRI), y en el Cabildo del municipio capitalino, tres de 14 lugares están 'reservados' para mujeres, la actitud hacia el género femenino de parte de la clase gobernante sigue dejando inconformes a sectores sociales.

Así, en México las mujeres seguimos pisoteadas, violadas y sin derechos, sentenció Alejandra Martínez Galán, presidenta de la Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas (Aquesex).

La activista señaló que este 8 de marzo no existen motivos para festejar, sobre todo "cuando hay mujeres presas, muertas, violentadas (...) En esta ciudad a las mujeres las están matando, y el Estado no tiene una respuesta ante ello".

Mientras que la diputada Blanca Pérez Buenrostro, quien ha sido alcaldesa de Corregidora, lamentó que el bajo porcentaje de mujeres que ocupan cargos públicos sea "uno de los rezagos más grandes que tenemos como sociedad".

Sin embargo, "nos corresponde a nosotras empoderarnos de la Ley y decir 'aquí estamos las mujeres, preparadas para desempeñarnos en cualquier cargo'", expresó la presidenta de la Comisión legislativa de Salud y Población.

Páginas 10-12



FOTO: Alaide Martínez Hernández

UAQ, SINÓNIMO DE VANGUARDIA EDUCATIVA: JOSÉ CALZADA

• La Universidad Autónoma de Querétaro concretó la donación de otras 15 hectáreas para el campus Aeropuerto, donados por Gobierno del Estado. En su discurso, el mandatario estatal, José Calzada Rovirosa, reconoció la vanguardia educativa, el liderazgo académico y la cobertura de calidad que ejerce el Alma Mater queretana.



FOTO: Especial

Incrementa UAQ número de hectáreas para campus Aeropuerto

• “Tenemos la capacidad y la energía suficiente para cumplir con los objetivos establecidos”, manifestó Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad, ante la presencia del gobernador José Calzada Rovirosa

REDACCIÓN

Al tener como marco el nuevo polo de desarrollo académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el gobernador José Calzada Rovirosa, reconoció la vanguardia educativa, el liderazgo académico y la cobertura de calidad que ejerce el *Alma Mater* queretana, esto luego de acordar la donación de terrenos del antiguo Aeropuerto.

De esta manera, la Máxima Casa de Estudios cuenta ya con 43.7 hectáreas pertenecientes al campus Aeropuerto, considerando la donación realizada donada por parte de Gobierno del Estado, y quedan pendientes 22 hectáreas de la Federación.

En su intervención, el Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, puntualizó que en la entidad, 45 instituciones de educación superior ofertan programas de licenciatura y posgrado, la

Universidad contribuye con más de la tercera parte de la cobertura estatal para jóvenes de entre 18 y 22 años.

El Campus Aeropuerto, agregó Iturralde Olvera, es la nueva opción para crecer en cobertura y se contempla que para el 2011 esté en condiciones de atender al 40 por ciento de la demanda estudiantil por año.

Con el inicio de una etapa que, en mediano plazo, permitirá abatir el rezago educativo, Iturralde Olvera señaló que esta cifra actualmente es muy alta, ya que en este último ciclo escolar 12 mil jóvenes solicitaron ingreso a la UAQ y sólo se pudo admitir a cuatro mil de ellos.

De cumplir con dicha expectativa, subrayó el Rector, se podrá empezar a revertir el estancamiento de la admisión y abrir nuevas oportunidades para la juventud queretana.

“El desafío es fuerte, pero tenemos la capacidad y la energía suficiente para cumplir con los objetivos establecidos tanto en los planes federales y estatales de educación, como en el Plan Institucional de Desarrollo”, enfatizó.

Iturralde Olvera expresó a nombre de los universitarios: “Nos sentimos comprometidos, responderemos a la confianza depositada y estamos conscientes de la magnitud de nuestra responsabilidad; con el campus Aeropuerto se fortalece nuestra presencia en toda la geografía de la ciudad y del estado”.

La UAQ, referente de tenacidad: José Calzada

Luego de reconocer el trabajo de la autoridad universitaria, encabezada por Raúl Iturralde Olvera, el gobernador José Calzada Rovirosa puntualizó que en inversión adicional, se asignará al *Alma Mater* la cantidad de 12 millones de pesos ello para la construcción de un auditorio.

Por otra parte, y luego de la firma del acuerdo, Calzada Rovirosa puntualizó que la UAQ es una institución que define la decisión de los queretanos para salir adelante, “ha sido, sin duda, el más claro referente de tenacidad para vencer las dificultades; el más claro producto de su empeño cotidiano son sus propios logros, y esos están a la vista”.

Explicó que el papel que ha desempeñado la Universidad pública de nuestra entidad, al ser formadora de decenas de generaciones que han visto satisfechas sus necesidades de superación, permite ver con optimismo que la Máxima Casa de Estudios tenga un futuro de certidumbre, de viabilidad y éxito.

El proyecto de este nuevo campus, agregó el mandatario estatal, tiene un profundo sig-



El campus Aeropuerto fortalece la presencia de la UAQ en la geografía de todo el estado, señaló Raúl Iturralde Olvera.

FOTO: Especial

nificado para la comunidad universitaria y la sociedad queretana, porque retoma los aprendizajes del pasado, fortalece su ‘gloriosa y vasta’ tradición, pero siempre mira hacia un principio de innovación.

“La UAQ es ejemplo de perseverancia, en tanto que es modelo de la transformación que nuestra sociedad ésta reclamando; por ello, no vamos a escatimar en recursos públicos de los queretanos siempre en promover la educación porque el futuro son los jóvenes”, manifestó José Calzada.

De acuerdo con el Plan Maestro de Desarrollo diseñado para el Campus UAQ-Aeropuerto, se

llevará a cabo la descentralización de algunas de las actividades de docencia, investigación y extensión del Centro Universitario.

De esta manera, se están edificando nuevas instalaciones para la Facultad de Lenguas y Letras, se ofertarán nuevas carreras y se integran las Unidades Multidisciplinarias de Estudio que contribuyan al avance del conocimiento y de la región.

Asimismo se contará con edificio que albergará una biblioteca, un centro de cómputo y un TECAAL, lo anterior, con una inversión de 125 millones de pesos, cantidad correspondiente a una primera etapa de construcción.

Impulsan universidades programa *Un techo para mi país*

Hilda Patricia Navarro

“Nuestro objetivo es erradicar la extrema pobreza en el continente y la visión es tener una Latinoamérica sin este problema”, aseguró Ricardo Chávez Rebolledo, coordinador general del programa *Un techo para mi país* en Querétaro, proyecto que se implementó desde 2008 en el estado y que ha apoyado a edificar 95 viviendas.

El desarrollo de viviendas construidas por este programa se puede ver en San Pedro Mártir, La Laborcilla (El Marqués), en Las Palmas, en las Margaritas (Santa Rosa Jáuregui). Su próxima intervención, a través de la campaña universitaria será en Colon y en Tolimán, en Vista Hermosa y en San Miguel.

El programa *Un techo para mi país* tiene el apoyo de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la Universidad del Valle de México (UVM), el Tecnológico de Monterrey campus Querétaro, la Universidad Marista y la Univer. “El objetivo de llevar la campaña es hacer conciencia entre todos los universitarios”, manifestó Chávez Rebolledo.

El gobierno está apoyando con el 10% de los gastos, debido a que “no intentamos ser asistencialistas con el mismo gobierno porque es su trabajo. Sólo estamos haciendo que miren a esas comunidades y también que las mismas comunidades vean que están en un problema, que puedan superarse y que tienen las oportunidades de poder salir de esta situación”, explicó el encargado del programa.

La campaña se ha implementado en Tabasco y Chiapas. Los participantes trabajan en el Distrito Federal, Querétaro, Guanajuato y Monterrey.

A nivel nacional, se trabaja con una campaña universitaria, en la cual están involucradas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Iberoamericana.

Más de 200 mil voluntarios en Latinoamérica se han reunido para construir más de 43 mil viviendas. En México se han movilizado más de cuatro mil voluntarios, poco más de 600 voluntarios corporativos, quienes han construido alrededor de 900 viviendas.

Tribuna DE QUERÉTARO

> DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

> DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

> CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

María Ángeles Guzmán Molina

Edmundo González Llaça

César García Ramírez

Gabriel Corral Basurto

> JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

> COORDINADOR DE REDACCIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

> COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA

Gabriela Lorena Roldán

> DISEÑO GRÁFICO

Erik Gastón Sánchez Basurto

> PRE-Prensa DIGITAL

Javier Ontiveros Torres

> DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

> SECRETARIO ACADÉMICO

Antonio Flores González

> SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

Se protegerán intereses ciudadanos: Sedesu

Alejandro Nieto

Tonatiuh Salinas Muñoz, Secretario de Desarrollo Sustentable, afirmó que se vigilará la planta *Antimonio de México* para que opere de acuerdo a la ley.

“Nosotros hemos tenido la postura siempre de que únicamente aquellas empresas que se apeguen a las medidas puedan operar.

“Lo que pasa en la planta de antimonio está en proceso. Si no se sigue el procedimiento para el manejo de estas sustancias, se podría causar algún tipo de incidente ambiental; no obstante, si la empresa está consciente y cumple con toda la normatividad, no debería tener ninguna repercusión”, explicó.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) sería quien determine la instalación de la planta o no, sin embargo, Tonatiuh Salinas Muñoz expresó su apoyo a los ciudadanos.

“Buscaré el bienestar de la ciudadanía, no podría adelantar una respuesta. Lo que sí es que siempre estaremos protegiendo los intereses y el bienestar de los ciudadanos en cuestiones como esta”, finalizó.

ASÍ LO DIJO



Siempre estaremos protegiendo los intereses y el bienestar de los ciudadanos en cuestiones como esta”.

Tonatiuh Salinas Muñoz
Secretario de Desarrollo Sustentable

“Lo que estamos tratando es frenar la construcción de la planta, porque apenas está sentando las bases. Hablamos de un promedio de tres mil personas que se verían afectadas en la comunidad”, dijo Andrés Ramírez Luna, delegado de San Antonio de la Cal.

Habitantes de Tolimán ‘preparan’ movilización social contra instalación de planta de antimonio

• “Sabemos que la planta es contaminante, tenemos las investigaciones”, expresó Andrés Ramírez Luna, delegado de San Antonio de la Cal

ALEJANDRO NIETO / ALFREDO RODRÍGUEZ

La posible instalación de la planta *Antimonio de México* en el municipio de Tolimán traería problemas económicos y de salud a los municipios de Ezequiel Montes, Tolimán, San Juan del Río y Querétaro, manifestaron habitantes de Bernal y especialistas en la materia, quienes se oponen a que la empresa comience sus operaciones.

De lo contrario, señalaron que iniciarán con la movilización social.

En el año 2007, la planta pretendía instalarse en el municipio de Cadereyta, pero una manifestación ciudadana provocó la revocación que permitiría el asentamiento de la fábrica en el lugar.

“Tenemos el antecedente de 2007, en Cadereyta, en donde con 150 personas que se manifestaron, pararon el proyecto. Nosotros tenemos alrededor de 10 mil personas que vienen a visitar el lugar y considero que tenemos su apoyo”, expresó Manuel N, habitante de Bernal.

Dos años más tarde, en 2009, el Ayuntamiento de Tolimán, a unas horas de realizar el cambio de administración, aprobó de manera expés el permiso para que *Antimonio de México* se asentara en el municipio a cargo de Martín Jiménez Ramos.

La principal actividad de esta compañía es la explotación de antimonio. Tiene como segundo objetivo la extracción de oro y plata.

Antimonio de México es una dependencia de *United States Antimony Corporation*, empresa trasnacional con sede en Montana, Estados Unidos, y la cual ya cuenta con una planta en el estado de Coahuila.

La empresa pretende instalarse en la comunidad de San Antonio de la Cal, en Tolimán, en donde han encontrado oposición por parte de los habitantes, quienes manifiestan su preocupación por la afectación a la que sería

¿Qué es el antimonio?

Redacción

El antimonio es un elemento químico que presenta conductividad eléctrica y térmica baja, y que se evapora a bajas temperaturas. Se comporta como un elemento no metálico, aunque tiene similitudes con los metales en su aspecto y

propiedades físicas.

Es un elemento tóxico, debido a lo cual se necesita un cuidado especial al momento de manipularlo. Reacciona violentamente con halógenos fuertes, puede ser origen de incendios y explosión. En contacto con determinados ácidos, emite gases tóxicos a la atmósfera.

expuesta su salud,

En tanto, Andrés Ramírez Luna, delegado de la comunidad de San Antonio de la Cal, lamentó la situación.

“Sabemos que la planta es contaminante, tenemos las investigaciones, porque en las informaciones nos han dicho que trae problemas al corazón, al hígado, al cerebro; entonces nos preocupa porque nos ponen una ‘bomba de tiempo’ a un lado”, manifestó.

Otra preocupación es el turismo, ya que a decir de habitantes de Bernal, el turismo, que es su principal fuente de empleo, se vería afectado.

“La gente en Bernal vive del turismo, y según la planta iba a generar 500 empleos, que no es cierto. Si le damos cavidad a la planta, el turismo se nos va y nos quedamos sin empleo”, expresaron.

La UNESCO puede frenar los proyectos: Rincón Maqueda

Juan Antonio Rincón Maqueda, delegado de Bernal, explicó que “para nosotros es preocupante el antimonio porque como *Pueblo Mágico* estamos siendo afectados. Pueden verse afectados los proyectos que la UNESCO tiene para Bernal, por la instalación de la planta”.

La situación podría afectar a los municipios de San Juan del Río y Querétaro en unos años, ya que la planta de antimonio se ubica sobre los mantos acuíferos que suministran el vital líquido a estos municipios.

“El problema en este caso es que estamos en una zona en que afecta las aguas que van a dar a Querétaro y a San Juan del Río, esa contaminación es a largo plazo, en cuatro o cinco años no vamos a ver nada, pero después vienen las

consecuencias”, aseguró Francisco Martínez Pedraza, miembro del comité opositor a la instalación de la planta.

“Tenemos antecedentes de otros lugares, en donde tras cinco años de que las compañías explotan las minas de antimonio. Las mujeres están abortando, los niños se están enfermando, todos los perros presentan un problema de piel y la contaminación de las aguas subterráneas”, expresaron habitantes de Bernal.

‘Nos preocupan nuestros hijos’

Francisco Martínez, integrante del comité, señaló: “tenemos el problema del viento, la mayoría son de norte a sur, entonces perjudica totalmente la zona turística de esta región. Nos preocupan nuestros hijos, el pueblo, los animales, el agua, el ambiente. ¿Qué podríamos ofrecer?, una peña que en lugar de su magia, nos enferme”.

La respuesta de los delegados de la zona fue la creación de un comité que abogaría por el retiro de la compañía.

“Hemos estado reuniéndonos. Los compañeros ya se fueron con las autoridades, la creación de este comité está teniendo pláticas con la Sedesu. Creo que los dueños de la planta pensaron que se iban a encontrar personas que no conocían nada, y estaban equivocados”, señaló Andrés Ramírez Luna, delegado de San Antonio de la Cal.

“Lo que estamos tratando es frenar la construcción de la planta, porque apenas está sentando las bases. Hablamos de un promedio de tres mil personas que se verían afectadas en la comunidad”, añadió el delegado.



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Instalación de planta de antimonio afectaría a cuatro municipios

• A pesar de letreros de clausura y falta del permiso correspondiente, la compañía sigue trabajando, denunciaron miembros del comité opositor

ALEJANDRO NIETO / ALFREDO RODRÍGUEZ

La planta *Antimonio de México* continúa laborando a pesar de que en su exterior está visible un letrero que clausura, esto gracias a un amparo que la compañía tramitó ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

“Clausuramos el lugar, sin embargo ellos están amparados. Iniciaron un juicio de garantías que está en el cuarto juzgado de distrito en materia federal”, puntualizó Juan Carlos Arreguín Baltazar, coordinador de Secretarías de Tolimán.

“La compañía no ha dejado de trabajar, lo sigue haciendo a pesar de que tienen letreros que dicen que no tiene permiso para operar, porque no cumple con las medidas requeridas, está infringiendo una ley”, afirmaron miembros del comité opositor a la instalación de la planta.

De acuerdo con Juan Carlos Arreguín Baltazar, no se contemplaron las consecuencias en la anterior administración de Tolimán.

“La administración anterior, en una sola sesión, autorizó vía *fast track* un uso de suelo, una licencia de construcción, una subdivisión, autorizó la instalación de la empresa de antimonio en una sola sesión, sin mediar ningún tipo de sustento técnico”, explicó.

“Aprobamos una planta de antimonio sin que exista en el municipio un proyecto que les diga cómo va a funcionar esta planta, sin contemplar una subdivisión que involucra a dos municipios, porque los terrenos están entre dos municipios”, añadió Arreguín Baltazar.

‘No tenemos documentos que avalen estudios de impacto ambiental’

Respecto a los permisos para la operación de *Antimonio de México*, autoridades locales señalaron que la decisión final recaerá una instancia federal.

“Los presidentes municipales (conjuntamente con cada delegado) están en contra de la planta de antimonio, lo que pasa es que las autoridades superiores hacen creer a la planta que se pueden instalar, pero tenemos un gran opositor -que es la gente-, recalcó Francisco Martínez Pedraza, representante del comité opositor a la instalación de la planta.

“Dicen que tienen un impacto ambiental, pero el municipio no lo tiene. Señalan que no necesitan agua porque tienen su planta trata-

Decidirá juez de distrito revocación u otorgamiento

Alejandro Nieto / Alfredo Rodríguez

La decisión final en cuanto a la posible instalación de la planta *Antimonio de México* (en la comunidad de San Antonio de la Cal) quedó en manos de un juez de distrito, situación que apelarían las autoridades de Ezequiel Montes y Tolimán.

“El juez resolverá si ratifica la revocación que hizo el ayuntamiento o les otorga el permiso. La postura oficial de la Presidencia Municipal es en contra de (la instalación de) esta planta”, expresó Juan Carlos Arreguín.

El actual Ayuntamiento de Tolimán busca conocer la opinión de los habitantes: “los ciudadanos nos manifiestan su rechazo a la planta; entonces estamos buscando los argu-

mentos jurídicos o las fallas procedimentales que tuvieron los dueños de esta fábrica de antimonio, y a partir de eso, buscar la revocación”, señaló su delegado.

El delegado de Bernal, Juan Antonio Rincón, se manifestó a favor de la causa, “confío en que la resolución del juez de distrito sea favorable a la ciudadanía aquí en Bernal porque queremos lo mejor para nuestras familias, ellos también lo deberían de ver si tienen hijos o familia”.

Representantes de los municipios de Tolimán y Ezequiel Montes no descartaron las manifestaciones en caso de no ser escuchadas sus demandas.

“Hemos sido respetuosos y estamos viendo las instancias inmediatas, pero si es necesario llegar a instancias superiores, al Presidente de

la República, a él llegaremos, a nosotros no nos van a vencer”, afirmó Martínez Pedraza, integrante del comité.

“La manifestación es una protesta de la gente, como delegado tengo que cuidar la integridad de mi población, siempre y cuando no se afecte a terceros. El representante de Tolimán hizo lo que le correspondía”, aseguró Juan Antonio Rincón Maqueda, delegado de Bernal.

Andrés Ramírez Luna, delegado de la comunidad de San Antonio de la Cal en el municipio de Tolimán agregó, “en caso de que el juez de distrito resolviera la situación a favor de la planta.

“Estamos preparados para protestar, preparar un plantón. Tendríamos que manifestarnos en contra de la planta”, concluyó.

Janett Juvera Ávalos

Con respecto a la posible construcción de una fábrica de antimonio en la Peña de Bernal, Aurelio Sigala Páez, delegado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), desconoció su construcción, que contrasta con el proyecto ecoturístico que han creado en conjunto con la Secretaría de Turismo a espaldas de la Peña.

“Fíjate que no tengo conocimiento”, señaló el delegado de la CDI.

Explicó que hay un tramo de Bernal hacia Tolimán y Ezequiel Montes que ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad, entonces sí afecta en esa cobertura que son 60 mil hectáreas de superficie, “tendrán que

dora, pero nosotros no poseemos un documento -en nuestro archivo- algo que avale estas cosas”, afirmó el coordinador de Secretarías de Tolimán.

“Lo que nos ordena la instancia federal al municipio de Tolimán, es que suspendamos nuestras demandas hasta que se resuelva la situación en una audiencia (que es el día 12 de marzo)”, añadió Juan Carlos Arreguín Baltazar.

Al respecto, la postura de las autoridades de los municipios ha sido en contra de la instalación de la planta de antimonio.

“Hay una solidaridad entre el alcalde de Ezequiel Montes, Hipólito Martínez Artega, el de Tolimán, Daniel De Santiago Luna, y el propio gobernador José Calzada; actuando a lo que la ciudadanía decide. Desgraciadamente, la situación no depende de una instancia estatal, sino federal”, afirmó.

Desconozco posible instalación de la planta: Aurelio Sigala Páez

ver las normativas y las instancias competentes”.

Sigala Páez afirmó que el centro ecoturístico sustentable (que empezó a operar en enero de este año) hace uso de celdas solares, ofrece una belleza escénica y todo está pensado para no contaminar.

Por ello, añadió, sería ‘una pena’ que se construyera en zonas reservadas para la naturaleza.

“Es un proyecto alternativo, hasta ahorita son cinco cabañas, hay un temascal -medicina tradicional-, un restaurante, un centro de artesanías, además se ofrecen masajes

con gente preparada que fueron enviados a la Universidad de Chapingo a prepararse con un diplomado en Medicina Tradicional”.

Además, Aurelio Sigala advirtió que es un centro totalmente ecológico, pues toda el agua se recicla y se utiliza para los jardines.

Además, indicó que es una fuente de empleo para la los que viven en la región de San Antonio de la Cal (que pertenece a Tolimán) con una inversión de 11 millones de pesos con la participación de la Secretaría de Turismo, del municipio de Querétaro y de la CDI.



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

“Clausuramos el lugar, sin embargo ellos están amparados.”

Juan Carlos Arreguín
Coord. de Secretarías de Tolimán

Actualmente se busca revocar la instalación de la planta *Antimonio de México* pero no se descartan manifestaciones.

• “Los inspectores no reconocen los espacios que ya estaban asignados desde la anterior administración”, expresó Isabel Paz, comerciante

Pondré orden en tianguis de El Tepe: Francisco Domínguez

ALEJANDRO NIETO

Abusos por parte de los inspectores contra comerciantes ocasionaron en los últimos días la intervención del alcalde Francisco Domínguez Servién en el tianguis de “El Tepetate”, en donde vendedores ambulantes manifestaron sus demandas al edil capitalino en busca de mejores condiciones laborales.

Tribuna de Querétaro publicó anteriormente las divisiones y conflictos que había al interior de los comerciantes de El Tepetate, quienes manifestaban que había dos liderazgos entre ellos, lo que era motivo de inconformidad.

En los últimos días, decenas de comerciantes expresaron su inconformidad en las calles de Invierno y Jiménez para protestar contra la “violencia y abuso de autoridad” con la que los inspectores regulan los puestos ambulantes. Afirmaron que se ven obligados a pagar “cuotas de hasta 300 pesos” para instalarse.

“Los inspectores no reconocen los espacios que ya estaban asignados desde la anterior administración. Quisieron quitar a una viejita de 80 años que vende canastas y no quisimos dejarlos; por eso bloqueamos las calles”, puntualizó Isabel Paz, comerciante de la zona.

Los tianguistas argumentaron que la repartición de lugares entre los principales líderes ha provocado que los inspectores cobren cuotas para repartir sus lugares, de lo contrario eran víctimas de amenazas, señalaron.

Por otro lado, Domínguez Servién, presidente municipal de Querétaro, expresó su apoyo a los comerciantes, pero puntualizó que se requiere la participación mutua.

“Vengo a poner orden, vamos a sacar a quien esté actuando mal, quien amedrente de esa manera, pero eso sí, todos parejos, no me dejen solo, vamos a respetar sus derechos, pero también hay que respetar el derecho de terceros”, resaltó el alcalde.

“Que nos ordenen, pero que den preferencia a los que ya tenemos años aquí, y que los espacios que sobren, que sean para la (gente de la) tercera edad, si nos cobran las cuotas, está bien, cooperamos, pero con la autoridad, le



FOTO: Lizeth Freyre

En caso de comprobarse que los comerciantes hayan sido maltratados por los inspectores, éstos “serán suspendidos de forma inmediata”, señaló el alcalde.

pagamos a la autoridad, a nadie más”, apuntó doña Carmen, quien tiene un comercio de comida en la calle Jiménez.

Ante la visita del alcalde, Guillermo Paz fue el único de los líderes que lo recibió.

“El conflicto es con los inspectores, que no nos dejan trabajar (...) nos comprometimos a que vamos a hacer el censo, vamos a reordenar a todos, que sea el Municipio el que asigne lugares y al municipio le vamos a pagar las cuotas y luego nos devuelva ese dinero en obras”, expresó el líder de los comerciantes.

Identifica a dos ‘grupos’ de comerciantes

El edil capitalino afirmó que de no ponerse de acuerdo entre comerciantes, sería el Municipio quien regularía el cobro y la repartición de lugares.

“Lo que identifiqué ayer es que existen dos grupos de dirigentes y donde ellos mismos tienen alrededor de 200 gentes cada grupo y ellos

deciden qué espacio debe tener cada quien, pintan ellos la calle, el espacio; les cobra una cuota por tener el espacio. Creo que vamos a tener que tomar el control del tianguis”, indicó.

Respecto a los señalamientos en contra de las autoridades por parte de los comerciantes, el alcalde capitalino aseveró que en caso de comprobarse que los comerciantes hayan sido maltratados por los inspectores, éstos “serán suspendidos de forma inmediata”.

La versión que dan los inspectores es que se les advierte a los comerciantes, y al no hacer caso, procede el retiro de la mercancía, “nosotros les pedimos el permiso, en caso de que no lo tenga en regla pues tenemos que retirarlos, pero eso es algo que a veces no entiende la gente, cree que sólo lo hacemos por molestar”, apuntó Rodrigo N. Inspector municipal.

Los anteriores acontecimientos ya habían sido advertidos hace un mes por Sergio Razo, líder de la Organización Francisco Villa, “nosotros en el Centro Histórico hemos sufrido

ASÍ LO DIJO

Vengo a poner orden, vamos a sacar a quien esté actuando mal, quien amedrente de esa manera, pero eso sí, todos parejos, no me dejen solo, vamos a respetar sus derechos, pero también hay que respetar el derecho de terceros”.

Francisco Domínguez Servién
Alcalde de Querétaro

los abusos de los inspectores, en los próximos días va a pasar algo en el Tepe, allá también se están quejando de abusos”.

La intervención de las autoridades fue la solución para la reubicación de comerciantes en el Centro Histórico, situación que aún no ocurre. En el caso del “Tepetate”, la propuesta de Domínguez Servién fue la repartición de lugares y la posible intervención de municipio, con lo que las autoridades regularían dos zonas de comerciantes que se regían anteriormente por organizaciones ciudadanas.

El alcalde de Querétaro explicó que aunque regularía municipio los cobros, serían los mismos comerciantes los que decidirían cómo se asignarían los lugares.

“No podemos negarle a nadie este derecho de ganarse la vida, ustedes se conocen entre todos y ustedes mismos me van a decir quiénes ya tienen muchos años, y a quiénes se les deben asignar los espacios que estén vacíos” finalizó.

BUZÓN DEL LECTOR



A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Después de las elecciones de 2009, se muestra una vez más que el sistema político imperante es obsoleto para la solución de la problemática que viene enfrentando la clase trabajadora y que no importa qué partido político ostente el poder, las agresiones a las condiciones de vida y a las condiciones de trabajo, así como las violaciones de los derechos laborales, se vuelve algo cotidiano.

Tal es el caso del acto de represión llevado a cabo por el Patrón-Estado-USEBEQ, con la complacencia de Jesús Galván Méndez, Secretario General de la Sección 24 del SNTE, en contra del compañero

Antonio Ramírez Galarza, profesor de la secundaria Las Américas, por el simple hecho de cuestionar mediante un cartel a su director, Abel Olvera Murguía, por su incompetencia para desempeñar su cargo.

La arbitraria sanción de la mafia de prepotentes inquisidores fascistas involucrados en la USEBEQ, J. Carmen Garduño, Eugenia Vázquez, Jesús Martínez Moreno, Virginia Jiménez (en contra del compañero Ramírez Galarza) señala una suspensión de 10 días sin goce de sueldo, el cambio de adscripción, así como la amenaza de cese, utilizando para ello argucias burocratoides de una normatividad legaloide que pasa por encima

de la Ley Federal del Trabajo y de la Carta Magna, violentando sus derechos como ciudadano y como trabajador.

El profesor Antonio Ramírez Galarza, con más de 30 años de servicio educativo, es un destacado activista de la lucha magisterial y que se ha distinguido por su responsabilidad en su trabajo, así como de oponerse a las directrices arbitrarias de las autoridades educativas y a las posiciones entreguistas y sumisas de los charros del SNTE.

Por lo anterior exigimos la cancelación inmediata de la suspensión arbitraria del compañero Galarza, el pago correspondiente de sus quincenas completas y su reubicación en

su centro de trabajo.

Llamamos a los trabajadores de la educación a impulsar acciones inmediatas en solidaridad al compañero Galarza, tendientes a revertir esta política represiva de la USEBEQ en contra de sus trabajadores.

¡Fuera los Garduño, Vázquez Ortiz, Martínez Moreno, Jiménez Ramírez y demás inquisidores fascistas de la USEBEQ!
¡Cese a la represión y amenazas hacia el compañero Galarza!

Atte. Trabajadores de la educación en Lucha
Responsable de la publicación: José Guadalupe Navarro Guerrero

Urgente parar 'explotación' laboral a través de *outsourcing*: Reginaldo Rivera

• La mayoría pasan "sobre los principios de Derecho Social, que son conquistas de la Revolución", expresó el diputado federal priista integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en San Lázaro

LIZETH FREYRE

Existen amplias posibilidades para que en Querétaro se celebre un foro nacional que analice la situación de las compañías *outsourcing*, pero a "a ellos no los queremos escuchar porque sentimos que le están robando a los trabajadores", manifestó Reginaldo Rivera de la Torre, integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

"(Queremos) Poner las cosas en claro y decir las cosas por su nombre; aclarar a nivel nacional que se está explotando a los trabajadores (...) con las *outsourcing*. No pretendemos que desaparezcan, repito, sino regularlas (...) no buscamos cerrar las empresas pero queremos justicia para la clase obrera", puntualizó Rivera de la Torre.

Entrevistado, manifestó que este tipo de compañías están 'introduciendo' al país el sistema laboral aplicado en país anglosajones, "pero sobre los principios de Derecho Social, que son conquistas de la Revolución".

Sin embargo, el legislador federal priista explicó que "No todas las *outsourcing* son malas. Hay unas que cumplen con lo que marca la Ley Federal del Trabajo y la Constitución; inclusive debe haber algunas que pagan utilidades, pero son las menos, la mayoría son creadas de forma ficticia".

Por su parte, Jesús Llamas Contreras, presidente de la Comisión del Trabajo en la LVI Legislatura, señaló que muchas empresas recurren a las *outsourcing* "para tener bondades fiscales, tener esa forma de pagar menos impuestos".

"Pero cuando son *patito* las empresas *outsourcing*, lejos de ayudar a las grandes corporaciones, les causan un problema porque el trabajador puede reclamar a quien recibió el fruto de su trabajo o de su esfuerzo que es lo mismo, él puede reclamar ese pago correspondiente", expuso el líder estatal de la CTM.

Detonan falta de la lealtad a la empresa: Jaime Rivas

Jaime Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), señaló que uno de los problemas que surgen con el incremento de las *outsourcing* es la falta de lealtad por parte de los empleados.

"Si no trabajo para la empresa, por qué po-

'Utilizan erróneamente las pruebas de selección'

Lizeth Freyre

Respecto a las pruebas aplicadas en las entrevistas realizadas por las *outsourcing*, María del Consuelo Franco Jaime, psicóloga laboral y catedrática de la Facultad de Psicología de la UAQ, explicó que éstas dan resultados apropiados para eso siempre y cuando se apliquen correctamente y la interpretación la de un profesional.

A su vez, Jaime Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología de la UAQ, explicó que las evaluaciones, exámenes o pruebas

son herramientas auxiliares no sólo en proceso de selección.

"Quien vean las pruebas de selección como un filtro está haciendo un mal uso de las pruebas, ellas en sí no te van a dar buenos o malos resultados".

También indicó que la interpretación de un profesional de la Psicología enriquece de una manera importante los resultados alguien que no tiene dicha formación va a tener limitaciones para interpretarlas.

Explicó que para que a estos exámenes, aplicados en las entrevistas, se le pueda sacar provecho: se debe tener bien claro el objetivo

de la organización, del puesto, del área en el que se va a desempeñar el trabajador, ya que si no tienes claro el objetivo y para que vas a utilizar, las pruebas no van a funcionar.

Por lo anterior, afirmó que las *outsourcing* pueden caer en un error al aplicar el mismo tipo de pruebas para una y otra empresa, aunque también puede ocurrir lo contrario.

"Muchas veces los *outsourcing* hacen únicamente el proceso de preselección y usan sólo una determinada prueba para características en los perfiles, ahí sí puedo aplicar la misma prueba para todos los perfiles, porque no es muy específico".



Las empresas *outsourcing* infringen el contenido de la Ley Federal del Trabajo, manifestó el diputado priista en San Lázaro.

FOTO: Archivo Tribuna de Querétaro

nerme la camiseta (...) Si tú no me contratas y me das un trabajo de planta, pues carezco lealtad hacia ti y al final de cuentas tú no me contrataste; me contrató A y como B tampoco me reconoce, entonces a ninguno de los dos les guardo lealtad", expuso.

Quien ha trabajado como psicólogo laboral expresó que al ser reclutados vía *outsourcing*, los trabajadores no saben los valores y aspectos propios de la cultura de la empresa para la que están laborando.

"Por más que lo contrate la empresa, no conoce la cultura de ella. Cuando entrevistamos, de repente se pone demasiado énfasis en la parte técnica del puesto, puedo contratar a alguien pero si sus valores no coinciden con los valores de la empresa. Aunque sea el mejor trabajador, no va a funcionar", indicó.

¿De qué sirve que exista la Ley Federal del Trabajo?

Jesús Llamas Contreras, líder estatal de la CTM, manifestó que las *outsourcing* no hacen las mismas inversiones que realizan cualquier otra empresa y "se dedica a ser algo así como

intermediarios, que es un prestación de servicios; si es necesario que surja una nueva ley que regule a este tipo de empresas".

Sin embargo, aclaró que es tema de competencia federal. Por su parte Reginaldo Rivera De la Torre, diputado federal por el PRI, admitió que ya se está trabajando en ese tema para presentar una iniciativa en el Congreso de la Unión.

"La propuesta de su servidor, en el tema de reforma laboral, va en el sentido de que se paguen utilidades de parte de las empresas que son beneficiarias de la relación laboral, si no se pagan las utilidades, ¿de qué sirvió la revolución laboral?, ¿de qué sirve que existan en la Ley Federal del Trabajo y el artículo 123 constitucional?".

Agregó que "tenemos que revisar la Carta Magna, el artículo 123, pero sobre todo, la Ley Federal del Trabajo. Hay cuestiones que tenemos que revisar en materia laboral y ver que se aplique esa lucha social en la cual se vieron inmersos en una revolución laboral".

Por su parte, Jesús Llamas señaló que debido a la falta de regulaciones a nivel federal, no existe

ASÍ LO DIJO

No pretendemos que desaparezcan, sino regularlas (...) no buscamos cerrar las empresas *outsourcing*, pero queremos justicia para la clase obrera".

Si no se pagan las utilidades, ¿de qué sirvió la revolución laboral?, ¿de qué sirve que existan en la Ley Federal del Trabajo y el artículo 123 constitucional?".

Reginaldo Rivera de la Torre
Diputado federal priista

un apartado que indique que estas empresas como intermediarias o prestadoras de servicio deban de contribuir fiscalmente de diferente manera, al no existir esta legislación se recurre a ellas para poder pagar menos impuestos en las grandes corporaciones.

Mientras que Reginaldo Rivera manifestó que debido a las altas cantidades de prestaciones y que algunos sindicatos hicieron tan pesados los contratos colectivos, abusaron de muchas prestaciones "eso llevo a apostar a la empresa privada e incluso al gobierno en una situación económica difícil (...) ahora buscan contratos de 30 días o de 60, todo para evadir a la Ley Federal del Trabajo".

• “Iremos hasta las últimas consecuencias” en la investigación de los presuntos donantes a las campañas electorales del 2009, manifestó el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN

No guardo rencores: Ricardo Anaya

ANA KAREN RODRÍGUEZ

“No odio ni guardo rencores”, sentenció Ricardo Anaya Cortés, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, al referirse hacia aquellos militantes que lo llamaron corrupto. “Invito a mis compañeros al reencuentro y a la reconciliación”, señaló.

En cuanto a la multa impuesta por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y las reacciones suscitadas por la publicación (del periódico *a.m.*) de la lista de donadores (entre quienes se señaló a la periodista Mónica Curiel), Anaya Cortés sostuvo que aplicará un plan de austeridad (que implica ahorros en nómina, combustible, consumibles y telefonía celular).

El coordinador de la bancada panista en la LVI Legislatura informó que se realizará una investigación ‘a fondo’ respecto a los presuntos donadores, además de haber tenido ya reunión con Sonia Cárdenas, Secretaria Ejecutiva del IEQ, a quien le solicitó copias certificadas de todos los documentos relativos a las aportaciones de los simpatizantes.

Al cuestionarle respecto a la posibilidad de que las firmas estuvieran falsificadas, Ricardo Anaya dijo: “no adelanto juicios, lo que les digo es que iremos hasta las últimas consecuencias”.

“No tiene sentido pronunciar sobre escenarios futuros, la investigación está en curso, cuando tengamos las conclusiones las daremos a conocer”, manifestó.

Afirmó que recibe al partido con un enorme reto en materia política y financiera, pero con un “gran entusiasmo” y convicción.

“En el PAN sabemos nadar contra corriente, no nos espanta la adversidad, menos la adversidad financiera, hemos salido de circunstancias más difíciles que esta, tengo la convicción de que le va a ir bien a Acción Nacional”, expresó.

‘Debemos buscar unidad en la convicción’

Cuestionado respecto a si su desempeño como Secretario Particular de Francisco Garrido Patrón lo pudiera ‘afectar’ en su nuevo cargo, señaló que eso no le correspondía juzgarlo.

Nombró a los errores como “grandes maestros”, siempre y cuando se tenga la honestidad de reconocerlos y la disposición para aprender de ellos.

“Lo fundamental ahorita es buscar la unidad en la convicción, que implica que todos cabeamos (en el partido)”.

Recuperar identidad para ser distintos (y distinguibles a los ojos de los ciudadanos), volver al origen en cuanto principios, ir al futuro como organización moderna vinculada con la ciudadanía y buscar la unidad (a través de una reflexión de su pasado reciente) son sus metas, con el objetivo de “llegar unidos



FOTO: SieteFoto, cortesía Ciudad y Poder
La periodista Mónica Curiel (der.) platica con Ricardo Anaya, líder estatal panista, en las instalaciones de la sede legislativa el jueves 4 de marzo.

Defienden a periodista queretana en Facebook

Redacción

Después de se hizo pública la lista de donadores en la campaña electoral al PAN, en la que aparece la periodista queretana Mónica Curiel por presuntamente aportar 23 mil pesos a la campaña del actual diputado Marcos Aguilar Vega, periodistas locales y diputados de otras fracciones parlamentarias la defendieron en Facebook.

El jueves 4 de marzo, posterior a que se hiciera pública la lista de los donantes que aportaron recursos económicos a las campañas del PAN, el periodista Luis Gabriel Osejo ‘subió’ a su muro de Facebook una foto en la que aparece Mónica Curiel junto a Ricardo Anaya Cortés, dirigente estatal del blanquiazul.

La imagen, que fue tomada el jueves 4 de marzo, muestra a ambos sentados en una banca mientras se encuentran platicando.

Minutos después de que la fotografía fue ‘subida’, periodistas queretanos usuarios de Facebook comenzaron a expresar sus comentarios en defensa de Mónica Curiel.

“Imagínate, si clonaron y mintieron en el ingreso de los financiamientos, importándoles poco involucrar a particulares, la pregunta es ¿de dónde realmente salieron los recursos?, ¿de lavadores?, ¿o del presupuesto público

y fuertes al 2012”.

Para lograrlo aportará todo su esfuerzo (negándose a calificar sus posibles aportaciones al partido. “Soy un convencido de que alabanza en boca propia es vituperio”.

estatal?... Moni, ánimo”, manifestó Estrella Álvarez, corresponsal de Grupo Imagen y *Excelsior* en Querétaro.

Por su parte Nefi Hernández Sánchez, periodista con más de seis años de trayectoria en la entidad, afirmó que “si esta lista se la dieron a una autoridad como aval, entonces están cometiendo un delito al falsear u ocultar información”.

Verónica Piñón, compañera de Mónica Curiel en *Noticentro* y reportera del periódico *El Corregidor*, respaldó a la periodista queretana: “¡No estás sola amiga! Sabes que llegaremos al fondo de esto y lo sentiremos por quienes lo querían seguir ocultando”.

Marcos Aguilar Vega, diputado local del PAN y quien presuntamente recibió 23 mil pesos de Mónica Curiel para su campaña proselitista, desmintió la información presentada al IEQ por el comité panista, en declaración proporcionada al periódico *a.m.* (jueves 4 de marzo).

Los también legisladores locales Luis Antonio Macías Trejo (PRI) y José Luis Aguilera Rico (Convergencia) también expresaron su apoyo a Mónica Curiel, con comentarios en la foto ‘subida’ al muro de Luis Gabriel Osejo.

Al cierre de esta edición (mañana del viernes 5 de marzo), la foto había originado 19 comentarios.

‘Errores? No, hubo áreas de oportunidad’

Durante la administración estatal de Francisco Garrido no existieron fallas, sino ‘áreas de oportunidad’, afirmó Anaya Cortés, en mate-

ASÍ LO DIJO

“No tiene sentido pronunciar sobre escenarios futuros, la investigación está en curso. Cuando tengamos las conclusiones las daremos a conocer”.

Lo fundamental ahorita es buscar la unidad en la convicción, que implica que todos cabeamos (en el partido)”.

En el PAN sabemos nadar contra corriente, no nos espanta la adversidad, menos la adversidad financiera. Hemos salido de circunstancias más difíciles que esta, tengo la convicción de que le va a ir bien a Acción Nacional”.

Ricardo Anaya Cortés
presidente del Comité Directivo Estatal del PAN

ria de acercamiento con los ciudadanos y de acceso a la información pública.

En el rubro de la pobreza, según datos del Consejo Nacional de Evaluación Política del Desarrollo Social (Coneval), mientras que a nivel nacional aumentaba, puntualizó que en Querétaro disminuía.

“Se logró abatir rezagos en más del 50% en materia de piso firme, de agua potable, de drenaje y de electrificación”.

“Un gobierno de resultados en materia económica”, calificó el dirigente estatal del PAN a la administración del ex mandatario Francisco Garrido. Explicó que si se toma en cuenta los indicadores de los últimos 10 años, el estado de Querétaro es el que tiene mayor crecimiento económico en la República Mexicana.

• La Iglesia Católica “no influye en la decisión de la madre que optar por dar el hijo a otra familia”, afirmó Adriana Hernández, presidenta de la institución

BETSABEE FORTANELL

Sólo el 20 por ciento de las mujeres que Sacuden al albergue de VIFAC opta por entregar su hijo a otra familia, lo que puede representar la adopción de 10 niños al año, aseguró la presidenta de Vida y Familia (VIFAC), Adriana Hernández.

“El porcentaje de las chicas que conservan a su bebé es mayor en comparación de quienes no lo hacen; de cada 10 mujeres, ocho conservan a su bebé y dos los dan en adopción. Y ese es el ideal de nuestras estadísticas, la mayoría debe conservarlo y la minoría darlo en adopción”, manifestó la presidenta de VIFAC.

Asimismo, Adriana Hernández explicó que la institución atiende cerca de 50 mujeres con edades menores a los 20 años, quienes terminan su proceso de gestación en el albergue de VIFAC.

“Tenemos que tener claro que ellas llegan aquí con tres meses de embarazo y aquí termina el periodo de gestación. La capacidad del albergue es de 12 mujeres embarazadas; tenemos mujeres que por algún motivo no pueden ingresar pero necesitan el apoyo...”

“El promedio de nuestras niñas va entre 18 y 20 años; hemos entendido y vamos en el tercer caso de niñas de 13 años con embarazo; en su caso, de ellas, dos decidieron quedarse con su hijo; sólo una de ellas pensó darlo en adopción”, relató.

En caso de presentarse situaciones similares a la vivida por esta menor de edad, VIFAC se encarga del proceso de adopción de los menores, en opinión de la representante, este proceso es legal, sólo que se adhiere un requisito más al considerar que la institución es de corte católico: “la pareja que recibirá al niño debe tener como requisito que estén casados por la Iglesia y que tengan mínimo seis años de matrimonio”.

La presidenta de la institución desmintió las afirmaciones que señalaban que VIFAC influía en las madres para que dieran en adopción a sus hijos.

“Después del año de estar aquí, la gente empezó a conocer VIFAC y le dio confianza, pese a dos cosas importantes: una, pensaban que se les iba a pedir dinero a cambio y no es así, la estancia de las chicas es gratuita.

“También se pensaba que las mujeres que llegaban aquí tenían que dar a su hijo en adopción; cosa que con el tiempo se han dado cuenta porque VIFAC no influye en su decisión, ésta la toman ellas acompañada de la psicóloga (sin influir), sólo se respeta su decisión”, expuso Adriana Hernández.

Esos “malos entendidos” se debieron, expresó la dirigente, “a que existe mucha ignorancia en esos temas, la gente es muy desconfiada, por eso se pide a las mujeres que recomienden VIFAC y que a otras chicas que vean en su misma situación les recomienden optar por la institución que presido, y no por el aborto o en un caso

20% de mujeres da en adopción a su hijo: VIFAC



FOTO: Archivo Tribuna de Querétaro

En la institución no obligamos a que las mujeres den en adopción a sus hijos, afirmó Adriana Hernández, dirigente de Vida y Familia (VIFAC).

ciento de ellas trabajaba y vivía en condiciones de pobreza.

“A favor de las madres solteras”

En Querétaro, se anuncian algunas instituciones que presumen brindar apoyo a las mujeres que están embarazadas y no cuentan con los recursos suficientes para sobrellevar la gestación; el objetivo de todas ellas es evitar el aborto.

Tres de estas: Tresa Guash, Centro de Ayuda, Albergues para mujeres embarazadas de Hispanoamérica y España –con sede en Querétaro– y VIFAC niegan informes por teléfono, en este sentido, la interesada debe acudir, previa cita, directamente a las oficinas de dichas organizaciones.

En el caso de Vida y Familia, VIFAC, agrupación de corte católico que procura “brindar ayuda integral a la mujer embarazada en desamparo”; ofrece de manera gratuita apoyo psicológico, atención médica, alimento y vivienda a la mujer embarazada.

VIFAC fue fundada en el 2007 y en la inauguración estuvieron presentes mujeres de la política como Marcela Torres Peimbert y Laura Burgos, además de Salvador Espinosa Medina, Vicario de la Diócesis de Querétaro.

En noviembre de 2007, Tribuna de Querétaro publicó el caso de una mujer embarazada que había asistido a VIFAC en busca de ayuda, sin embargo ésta denunció el interés de la institución en que ella diera en adopción a su hijo.

Días posteriores a la publicación del reportaje, VIFAC inició una campaña de publicidad promoviendo “la ayuda integral a la mujer embarazada en desamparo”.

extremo por la venta del niño”.

Existen 17 mil madres solteras: Coespo

Se calcula que en el estado hay aproximadamente 17 mil madres solteras, quienes no rebasan los 18 años de edad y que radican principalmente en los municipios de Peñamiller, Tequisquiapan y Arroyo Seco, según datos del Consejo Estatal de Población (Coespo).

Por estas cifras, la entidad se coloca en el lugar número 20 a nivel nacional, según el INEGI; mientras que los municipios de Peñamiller, Te-

quisquiapan y Arroyo Seco en los primeros 300 de la República, en base a datos del Coespo.

Durante 2008, la Cámara de Diputados realizó un estudio que reveló que en México existen cuatro millones 500 mil madres solteras, separadas o viudas.

En ese año, también el Consejo Nacional de Población (Conapo) dio a conocer que 880 mil mujeres se consideran madres solteras, de las cuales nueve de cada 10 tenían hijos menores de 18 años, mientras que seis de cada 10 viven con su padre o madre.

Asimismo, el Conapo informó que el 70 por



- 1.- Abre Windows Media Player
- 2.- Da Click en Archivo>Abrir dirección URL
- 3.- Escribe <http://148.220.4.14:8000> y da Aceptar
- 4.- ¡Escucha Delay 1.5 en vivo!

Delay 1.5 "Un paso adelante de tu mente"

Radio en línea, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

¿Deseas producir en DELAY 1.5?

Sólo debes cubrir los siguientes requisitos:

1. Reunir un equipo de trabajo. (Mínimo 2 personas)
2. Definir tu programa de radio. (Deberá de contener como mínimo: Rúbrica de entrada y salida, un indicativo y un Pítorrección)
3. Comprometerte a entrar Al Aire en tiempo y forma.

Si tienes alguna duda de cómo realizar tu proyecto, acude con L.C.C. Abraham Trejo o L.P.C. Alberto Fernández, responsables de Delay 1.5. Ellos te asignarán un espacio en la Barra de Programación.

Inviabile declarar anticonstitucional las bodas *gay*: Edmundo Ramos

• Los diputados locales deben optar por buscar leyes semejantes para la entidad, manifestó el presidente de **SOS Discriminación** en el estado y activista social

ARLENE PATIÑO FLORES

No será viable el exhorto que promueven diputados queretanos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para declarar anticonstitucional las bodas entre personas del mismo sexo en la Ciudad de México, ya que es una medida discriminatoria que atenta contra los derechos humanos, consideró Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, presidente de **SOS Discriminación** del estado.

Ramos Gutiérrez afirmó que la ley que aprueba los matrimonios entre personas del mismo sexo en el Distrito Federal, “está tratando de proteger los derechos de todos, es a favor de la diversidad. Hacer algo en contra sería una iniciativa discriminatoria”.

Además, recordó que el exhorto enviado por el diputado panista Salvador Martínez Ortiz, es el mismo que fue presentado por los gobiernos de Jalisco, Guanajuato, Morelos y Tlaxcala, y que finalmente fueron rechazados por carecer de sustento legal.

Ramos Gutiérrez expuso que actualmente existen varios tipos de familia, no nada más la “tradicional” en el que hay un padre, una madre y los hijos. Dentro de la infinidad de posibilidades, se encuentran las familias constituidas por dos personas del mismo sexo, lo cual ‘no entienden’ los diputados que conforman la Comisión de la Familia.

Además, aclaró que ante la ley, este tipo de familias han estado invisibles, ya que no existen “registros estadísticos oficiales” que avalen las problemáticas que viven ni qué es lo que necesitan.

El presidente estatal de **SOS Discriminación** indicó que en lugar de buscar revertir una ley aprobada en otro estado, los diputados queretanos deberían legislar para y por la diversidad familiar, “ya que si legislas para un tipo de familia, estás discriminando a los otros, estás quitándoles la protección que requieren todas las formas de familia que existen”.

Edmundo Ramos, quien tiene *máster* en Género, Identidad y Ciudadanía por la Universidad de Huelva, España, expresó que todavía les hace falta mucho trabajo a los legisladores, porque muchos de ellos todavía “no están libres de prejuicios”, es decir, aún se les escucha a la hora de tomar decisiones, expresarse de acuerdo a su opinión personal cuando “nadie se las está pidiendo”.



FOTO: Alaide Martínez Hernández

ASÍ LO DIJO

Si legislas para un tipo de familia, estás discriminando a los otros, estás quitándoles la protección que requieren todas las formas de familia que existen”.

Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez

Presidente de **SOS Discriminación** en el estado

Todavía les hace falta mucho trabajo a los legisladores locales, porque muchos de ellos todavía “no están libres de prejuicios”, señaló el presidente de **SOS Discriminación** en el estado.

ASÍ LO DIJO

La Ley aprobada en el Distrito Federal está tratando de proteger los derechos de todos, es a favor de la diversidad.

Edmundo Ramos Gutiérrez
Presidente de **SOS Discriminación**

Edmundo Ramos dijo que a diferencia de los políticos del Partido Acción Nacional, espera que los políticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por su actual afiliación a la Internacional Socialista, defiendan en materia de leyes, la justicia e igualdad.

Fundamental crear una “cultura de la igualdad”

Por otro lado, Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez señaló que está por firmarse un acuerdo Estatal Contra la Discriminación, para así poder construir “políticas públicas de igualdad”.

Además, expresó que para la firma de este acuerdo se estarían tomando en cuenta a los empresarios, los políticos, las organizaciones de la sociedad civil, y el gobierno, para así impulsar políticas públicas, y crear una “cultura de la igualdad”.

Dentro de los beneficios de la firma de este acuerdo, se encontrarán la creación de la Ley Estatal para erradicar cualquier forma de discriminación en el estado, el penalizar la discriminación, la creación de un Consejo Estatal para la Prevención de la Discriminación (que actuaría de lado de la CEDH) y la capacitación de los funcionarios públicos.



MONOS: Luis Javier Kanchi

Mujeres ocupan menos de 15% en gabinetes de JCR y FDS

• Aunque el gobernador prometió en campaña que el 50% de cargos públicos en su gabinete sería para mujeres, hoy en día sólo dos (de 21) cargos los ocupan mujeres

BETSABEE FORTANELL TREJO

En 2010 y ante el discurso político repetitivo que promete la equidad de género, la mujer ocupa apenas el 10 por ciento de los cargos públicos en la entidad y el país; generalmente, se trata de dos o tres funcionarias que conviven en gabinetes a cargo de más de una decena -o más- de hombres.

A nivel local, el gabinete de Francisco Domínguez Servián enlista sólo a dos mujeres: una en la jefatura del el Instituto Municipal de Cultura, y otra en la Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Se trata de Paulina Aguado Romero y Martha Herminia Yáñez Carbajo, respectivamente, quienes representan el 10 por ciento del gabinete municipal.

En el Cabildo capitalino, tres de 14 lugares son ocupados por mujeres (casi el 20 por ciento). El grupo está conformado por María del Carmen Hernández Martínez, Alejandra Ledesma Robles y María del Carmen Zúñiga Hernández, las tres militantes panistas.

Por otra parte, en las Secretarías del Gobierno del Estado, sólo figuran dos mujeres al mando: Clarisa Catalina Torres Méndez, quien es la encargada de la Contraloría, y Laura Gabriela Corvera Galván, directora del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes.

Durante la campaña electoral de 2009, José Calzada Roviroso prometió que el 50 por ciento de los cargos públicos sería para el género femenino. Sin embargo, en el gabinete de 21 integrantes, sólo dos son mujeres.

En la LVI Legislatura de Querétaro figuran los nombres de cuatro diputadas entre las 25 curules disponibles. Por el Partido Revolucionario Institucional se encuentran Dalia Xóchitl Garrido Rubio (presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales) y María Eugenia Blanca Pérez Buenrostro (presidenta de Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana).

Por Acción Nacional están María Pérez García (presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública) y Micaela Rubio Méndez (presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables).

Mientras, en la historia del Poder Judicial en la entidad ha habido 42 magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), de los cuales

cuatro son mujeres; Araceli Aguayo Hernández, Celia Maya García, María Elisa Rentería Moreno y Sonia Alcántara Magos.

En México, las mujeres ocupan 15% del gabinete de FCH

El gabinete de Felipe Calderón Hinojosa sólo cuenta con tres mujeres en un total de 20 Secretarios (15 por ciento del gabinete). Patricia Espinosa Cantellano ocupa la Secretaría de Relaciones Exteriores, Georgina Kessel Martínez es la Secretaria de Energía y Patricia Flores Elizondo es jefa de la Oficina de la Presidencia.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, de los nueve diputados federales que representan a la entidad, tres de ellos son mujeres: Adriana Fuentes Cortés, Marcela Torres Peimbert y Sandra Ugalde Basaldúa.

En toda la historia de México, sólo suman seis mujeres las que han logrado ser gobernadoras; Griselda Álvarez Ponce de León, quien en 1979 logró ser la primera mujer que gobernó un estado en el país, Colima.

A ella le siguieron Beatriz Paredes Rangel en Tlaxcala; Dulce María Sauri Riancho, gobernadora de Yucatán en 1991; Rosario Robles Berlanga, jefa del Gobierno del Distrito Federal en el periodo 1999-2000, Amalia García Medina, quien está al frente del Ejecutivo de Zacatecas desde 2004, e Ivonne Ortega Pacheco, actual gobernadora de Yucatán.

Una mujer asumirá la presidencia de Costa Rica en mayo

En América Latina, resaltan seis mujeres que han llegado hasta la presidencia de su país; María Estela Martínez de Perón en Argentina de 1974 a 1976, Violeta Chamorro en Nicaragua de 1990 a 1997, Mireya Moscoso en Panamá durante el periodo de 1999 a 2004.

En 2006, Michelle Bachelet llegó al Palacio de La Moneda, en Chile, mientras que Cristina Fernández de Kirchner, en Argentina, recibió la banda presidencial de su marido, Néstor Kirchner.

Asimismo, el pasado 7 de febrero, Laura Chinchilla Miranda fue electa como presidenta de Costa Rica y asumirá el cargo el 8 de mayo de 2010. Como presidentas 'interinas' también resaltan Lidia Gueiler Tejada, en Bolivia, en 1980, y Rosalía Arteaga, quien dirigió en 1997 Ecuador sólo por seis días.

A nivel internacional, figuran en la vida política: Indira Gandhi en la India, Golda Meir en Israel, Corazón Aquino en Filipinas, Margaret Thatcher en el Reino Unido, Benazir Bhutto en Pakistán, Helen Clark en Nueva Zelanda, y Tarja Jalonon en Finlandia.

En Alemania, Ángela Dorothea Merkel, hija de un pastor y nacida en la ex República Democrática Alemana, ganó las elecciones y será canciller de la principal potencia económica de Europa hasta el año 2015.



FOTO: Karen Rodríguez

Clarisa Torres Méndez (der.) y Laura Gabriela Corvera Galván son las dos mujeres que forman parte del gabinete de José Calzada Roviroso.

La mujeres mexicanas no tenemos qué festejar: Aquesex

Janett Juvera Ávalos

El Día Internacional de la Mujer en México no debe de festejarse, pues las mujeres siguen pisoteadas, violadas y sin derechos, indicó Alejandra Martínez Galán, presidenta de la Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas (Aquesex).

La activista cuestionó la finalidad de las ferias estatales de la mujer que se realiza cada año y aseguró que las necesidades de las queretanas no se resuelven con un evento, sino con acciones.

“No me felicites, no hay nada que festejar cuando hay mujeres presas, muertas, violentadas”, expresó Martínez Galán. A pesar de que aún hay mujeres que no se atreven a alzar la voz, que no se han enfurecido de la criminalización, es cuando se tiene que visibilizar las inequidades, enfatizó la activista.

Con respecto a las presuntas violaciones de los derechos humanos de las mujeres, Martínez Galán afirmó que los homicidios no son perseguidos por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) en Querétaro. “En esta ciudad a las mujeres las están matando, y el Estado no tiene una respuesta ante ello”, consideró.

La presidenta de Aquesex añadió que su organización no ha sido escuchada ni por el gobernador José Calzada Roviroso ni por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a quienes les han pedido insistentemente la

renuncia de Adolfo Ortega Osorio.

Aunque aclaró que no es responsabilidad del gobernador destituirlo, indicó que José Calzada Roviroso y los integrantes de la LVI Legislatura están enterados de la solicitud de renuncia, como de la falta de atención hacia las mujeres.

“A estas alturas del partido (marzo), ni siquiera hemos recibido respuesta alguna”, apuntó Martínez Galán, quien precisó que cuando gobernaba el Partido Acción Nacional (PAN), siempre se tuvo una actitud de desdén hacia las mujeres, y expresó que hasta el momento el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no ha dado resultados.

“Vemos pura demagogia y que la cercanía que tuvo en las campañas era para tener el voto”, pues no se realizan acciones de equidad, el más claro ejemplo es la pasividad tanto de la CEDH como del gobernador, denunció Martínez Galán.

A pesar de que se hablaba de la creación de la Secretaría de la Mujer en campañas electorales, la presidenta de Aquesex aseguró hasta ahora no ha habido acciones concretas a favor de las mujeres, ni siquiera involucramiento de cuestiones de género.

Sobre el programa *Soluciones* lanzado por el gobierno estatal, Alejandra Martínez consideró que éste no tiene perspectiva de género, que “no hay un enfoque específico para las mujeres” y continúa el desconocimiento sobre la equidad y género en nuestro estado, concluyó.

• “Nos corresponde empoderarnos de la ley”, manifestó la presidenta de la Comisión de Salud y Población en la LVI Legislatura

BETSABEE FORTANELL TREJO

“El bajo número de mujeres en cargos de elección popular es uno de los rezagos más grandes que tenemos como sociedad”, aseguró la diputada Blanca Pérez Buenrostro, presidenta de la Comisión de Salud y Planeación en la LVI Legislatura y ex alcaldesa de Corregidora.

Pérez Buenrostro expresó que es momento de alzar la voz para erradicar el lugar ‘vulnerable’ que ocupa la mujer en la política del estado y del país: “no es privativo de México ni de Querétaro. Precisamente porque pensamos que esto es un rezago y tenemos que gritarlo y decirlo”, aseveró.

Incluso, la presidenta de la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución indicó que la mujer debe hacer ‘efectivas’ las leyes que procuran su desempeño en espacios públicos.

“Está la ley pero tenemos que hacerla efectiva; nos corresponde a nosotras empoderarnos de la Ley y decir ‘aquí estamos las mujeres, preparadas para desempeñarnos en cualquier cargo’”, manifestó la ex alcaldesa de Corregidora.

Asimismo, Blanca Pérez Buenrostro expuso que las mujeres deberán romper con posturas que propician las situaciones que las vuelven vulnerables.

“Como mujeres nos enfrentamos en la vida laboral con situaciones que nosotras mismas fomentamos y que debemos evitar, porque todavía vemos con recelo el privilegio del hombre sobre la mujer”, puntualizó.

ASÍ LO DIJO

El bajo número de mujeres en cargos de elección popular es uno de los rezagos más grandes que tenemos como sociedad”.

Como mujeres nos enfrentamos en la vida laboral con situaciones que nosotras mismas fomentamos y que debemos evitar, porque todavía vemos con recelo el privilegio del hombre sobre la mujer”.

Blanca Pérez Buenrostro
Ex alcaldesa de Corregidora

Estamos preparadas para desempeñar cualquier cargo: Pérez Buenrostro

A las mujeres no les interesa ocupar cargos políticos: Macías Trejo

Betsabee Fortanell Trejo

El diputado local Luis Antonio Macías Trejo, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, aseguró que si bien las mujeres ocupan menos del 20 por ciento de los cargos de elección popular, es porque ellas se desinteresan de dichos espacios políticos.

“Puedo asegurar (y sin verme machista) que las mujeres no se interesan por ocupar los lugares de cargos públicos.

“Sí hay mujeres interesadas, también es cierto que hay hombres que solicitan oportunidades y no se les niegan, y eso se confunde, porque se piensa que por ser mujer no se le quiere dar el lugar, cuando también hay hombres en esa situación”, explicó Macías Trejo.

Incluso, el legislador priista aseveró que por más que se intente equilibrar los puestos ocupados por hombres y mujeres, lograr esto es ‘difícil’ por el bajo número de féminas que aspiran a estos espacios.

“Si se analizan datos de mujeres que participan en política, notamos que no las hay. Por más que de que el estatuto del PRI, por ejemplo, establezca que el 50% de los cargos tendrán que ser ocupados por mujeres y el otro 50% por hombres; a veces no alcanzamos a cubrir ese requisito porque las mujeres en ese aspecto no son



FOTO: Rodrigo Trejo

muy participativas”, afirmó.

Asimismo, el legislador puntualizó en la necesidad de fomentar desde cualquiera de los dos géneros la participación en política de la mujer.

Luis Antonio Macías señaló que si las mujeres participaran más; “estaríamos a la par en cargos públicos; creo que la mujer no se ha animado a participar de forma completa en la política; hoy la mujer va empujando fuerte y es cada vez más notoria la presencia de la mujer hasta en carreras que antes eran ocupadas por hombres”, concluyó.

‘Ocupamos un lugar importante en el Periodismo’: Camargo

BETSABEE FORTANELL TREJO

En las distintas casas editoriales, comienzan a llenarse las salas de redacción de mujeres que se enfrentan a un gremio que por tradición había sido dominado por hombres, que en un momento desvalorizó el trabajo femenino, relató Angelina Camargo, periodista y ex colaboradora de *Excélsior*.

“La mujer ocupa un lugar muy importante en el periodismo y que se ha empezado a ocupar desde los años 50. En principio, se dedicaba a una sola fuente, como sociales, y desde ahí saltó a otras fuentes como la de política o deportes”, recordó la periodista.

Angelina Camargo relató que en los últimos años, el número de mujeres en el ámbito periodístico ha ido creciendo, debido al reconocimiento de sus habilidades.

“Si hacemos un recuento, el número de mujeres periodistas se ha incrementado muchísimo. Se debe también a que tiene capacidad analítica que no se le reconocía en un principio, más consistencia en perseguir una investigación y llevarla a sus últimas consecuencias”.

Sin embargo, por una parte la mujer ha logrado introducirse a una profesión, dominada por hombres en sus inicios, pero los riesgos para su integridad siguen en pie: “como mujer, a veces corre más riesgos, es el caso Lydia Cacho y las constantes amenazas de muerte que recibe”, finalizó.

ASÍ LO DIJO

El número de mujeres periodistas se ha incrementado mucho. Se debe a (...) más consistencia en perseguir una investigación y llevarla a sus últimas consecuencias”.

Angelina Camargo
Periodista y ex colaboradora de *Excélsior*



FOTOS: Gabriela Lorena Roldán

MUJERES QUE LEGISLAN Y DISCUTEN LEYES

• María Pérez García, Blanca Pérez Buenrostro, Dalia Garrido Rubio y Micaela Rubio Méndez son las cuatro mujeres que ocupan una curul en la Cámara de Diputados local.

El Cristal

VANESSA ORTEGA ÁLVAREZ

Los Derechos Humanos de las mujeres en prisión

Actualmente, el Sistema de Justicia y el Sistema Penitenciario en nuestro país están afrontando una serie de problemáticas a las que anteriormente no se les había dado relevancia.

Sin embargo, en los últimos años ha existido una enorme preocupación sobre las condiciones de las mujeres privadas de su libertad, y también sobre las razones por las cuales ingresan a prisión.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se celebra el 8 de marzo, me parece importante generar análisis y reflexión respecto al tema.

Según estudios realizados e información dada a conocer por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), desde hace aproximadamente 15 años la población femenina presa se incrementó, el aumento de esta población ha sido definido básicamente por el aumento de los delitos relacionados con el tráfico de drogas.

Este tipo de delitos constituye una realidad dolorosa socialmente, ya que se construye a partir de la lamentable falta de oportunidades, desarrollo y procesos discriminatorios que viven miles de mujeres.

La incidencia delictiva y criminal de las mujeres obedece también a factores como la violencia que muchas enfrentan desde el mismo núcleo familiar (padre o madre violenta, ausencia de los mismos, matrimonios o concubinatos fallidos), en los que los golpes y las agresiones sexuales son una constante.



En la imagen, Jacinta Francisco Marcial, mujer indígena que estuvo presa más de tres años acusada de secuestrar a seis agentes de la AFI.

FOTO: <http://tvnoticias.files.wordpress.com/2009/08/jacinta-2.jpg>

Por otra parte, la mayoría de las mujeres presas proviene de sectores sociales marginados su nivel educativo. Su nivel cultural tiende a ser muy bajo, lo que representa una terrible desventaja para que estén informadas respecto a los derechos que tienen, obviamente también representa una desventaja a nivel laboral.

La desigualdad de oportunidades afecta para acceder a un trabajo bien remunerado y a que no las exponga a otras problemáticas sociales como la explotación, la migración, la prostitución y la inserción a grupos vinculados con

organizaciones delictivas.

Estudios realizados por la CEPAL señalan que la falta de autonomía económica coloca a las mujeres en una situación más vulnerable e incrementa las probabilidades de que caigan en la pobreza, misma que muchas veces las obliga a delinquir.

Resulta lamentable que en países y Estados altamente desarrollados con infraestructura, altamente industrializados y donde supuestamente existen miles de empleos, el fenómeno de desarrollo hacia las mujeres continúe siendo un rezago.

Qué lastimoso resulta ver que muchas mujeres estén reclusas y privadas de su libertad sólo por ser pobres, indígenas y con escaso nivel educativo.

Por ello es importante que cada quien asuma la responsabilidad que como sociedad nos toca en el tema, que las instituciones e instancias encargadas de crear programas de apoyo a las mujeres lo hagan, conscientes de las necesidades y problemáticas que enfrenta este sector.

Es indispensable que los organismos públicos encargados de velar por el cabal cumplimiento de los derechos humanos lo hagan con la responsabilidad que entraña, que la atención a las mujeres presas contemple proyectos dirigidos a prevenir el impacto deteriorante de estar en prisión, así como un servicio integral de salud, empleo y vida digna.

El mayor reto consiste en implementar alternativas que las dignifiquen y que más que castigar, ayuden a las mujeres a salir de las condiciones en las que muchas veces las circunstancias las han obligado a vivir.

Se debe asegurar su pleno desarrollo y el respeto a sus derechos humanos ya que muchas veces han sido víctimas de circunstancias fatales.

Finalmente, las instituciones no han sido creadas para señalar, satanizar y juzgar, sino para dar cabal cumplimiento y solución a problemáticas sociales.

COLUMNA INVITADA

GONZALO VARGAS

Muy lejos de caer en el geocentrismo, ni inconscientemente siquiera, desde hace tiempo están a la vista condiciones que parecen configurarse, en conjunto, como determinantes de una singularidad demográfica: la existencia de una mayor y creciente cantidad de mujeres respecto de la de los hombres que radican en Querétaro.

Una muestra de ello es que al término del censo del año 2000, ya había 52.13% de féminas y 47.87% de varones.

Bueno pues el siguiente Censo Nacional de Población será en mayo y seguro nos traerá sorpresas. Por lo pronto, no podemos creer que esta tendencia poblacional sólo se presente aquí. Seguro es que también se registra en otros lugares.

Para otra ocasión debemos dejar, por el momento, las razones por las cuales hay una visible desproporción en el número de mujeres respecto de la de hombres. Explicaciones habrá, claro está. Pero provisionalmente nos atrae el siguiente Censo Nacional de Población.

En abono de esa expectativa se pueden aplicar sencillas técnicas que nos darán una visión, preliminar, de cuáles serán los resultados censales siguientes.

DE CENSOS, MUJERES Y LOS MATRIARCADOS QUE SE AVECINAN

PARA APUNTAR

• Desde hace cuando menos 15 años, en Querétaro la matrícula de estudiantes universitarios es mayoritariamente femenina, y en algunos planteles, se aprecia abrumadora. Pero lo mismo ocurre en las escuelas secundarias y preparatorias.

Por ejemplo, desde hace cuando menos 15 años, en Querétaro la matrícula de estudiantes universitarios es mayoritariamente femenina, y a veces, en algunos planteles, se aprecia abrumadora. Pero lo mismo ocurre en las escuelas secundarias y preparatorias.

También se puede hacer el conteo a bordo de los autobuses urbanos, en los restaurantes, en las iglesias, en los antros, durante las funciones de teatro, a la hora que trascurren las

audiciones musicales y los bailes populares; el chiste es hacerlo rápidamente, antes de que se disgregue el grupo.

El resultado es, casi siempre, el mismo: hay una proporción de 2.7 mujeres por cada hombre, sin distinguir edades.

No se necesita ser especialista en estadística para hacerse de una visión preliminar. Por pura curiosidad, sino es que con propósitos ya objetivamente esclarecedores, ese conteo hágalo el lector y verá que el rumbo de las cifras va por ahí.

De no dudar respecto a esta tendencia, el lector tendrá una visión apriorística de cuáles van a ser los resultados del Censo Nacional de Población, en mayo próximo, aunque las cifras definitivas se conocerán por allá del mes de octubre.

Hay un dato que, llegados a este punto, conviene tener en cuenta, pero con mucha cautela: hace tres años se hizo un conteo en todo el estado y arrojó una proporción de siete mujeres por cada tres hombres; pero como la población que hay entre Cadereyta y Arroyo Seco resiente efectos de la migración temporal, se aprecia abrumadoramente femenina.

Por lo mismo se trata, entonces, de un factor que seguramente impactó el resultado. Pero fue un conteo rápido del gobierno federal y ya

transcurrieron tres años. El Censo General que se avecina será muy detallado, naturalmente.

Del modo que sea, y como resultado de los conteos empíricos (aquí propuestos), no es difícil anticipar que del 52.13% de mujeres censadas en el año 2000, la cifra porcentual se situará, ahora, entre el 67.5% y el 68%.

Para cuando lleguen, las cifras exactas ya pasarían a ser *pecata minuta*: lo importante son las tendencias crecientes en el número de las mujeres –en Querétaro y en toda la República, por lo que se sabe–.

Eso es lo que debe conducir a reflexiones, porque a través de los números se está configurando un cambio radical en la sociedad, uno de forma y otro de fondo.

Si vale decirlo desde ahora (¡y francamente ya no es noticia!) estamos pisando el umbral de otro matriarcado. ¿Cómo será?, ya lo veremos. Pero está ocurriendo.

Las miradas de mujeres que están saliendo graduadas de las universidades harán la diferencia cualitativa para el matriarcado que viene.

Tan sólo piénsese en la influencia que ejercen desde mediados del siglo pasado las féminas que se titularon y que incluso hoy ya son abuelas. El mundo cambia, y modificará más todavía, le pese a quien le pese.

ENLACE MÉXICO

RICARDO NOGUERÓN SILVA

FINÍSIMAS PERSONAS

En México, el concepto del servidor público depende, en la mayoría de los casos, de la concepción que tenga un individuo del entorno, o bien, de la situación social, económica y cultural en la que se encuentre éste.

Para la mayoría de la clase empresarial mexicana, aquel personaje denominado “servidor público” significa claramente un obstáculo en el camino hacia la obtención de utilidades, de alguna (o muchas) maneras.

Si tomamos en cuenta que la labor de la empresa en México es generar desarrollo a través de la creación de empleos y la productividad, las imposiciones fiscales, las inconstantes regulaciones en la oferta de bienes y servicios, así como los engorrosos y complejos trámites para la apertura de un negocio u obtención de algún permiso, proporcionan un papel protagónico de quienes se les ha encomendado “vigilar” el cumplimiento del orden jurídico, fiscal y social de la nación.

Sin embargo, para el resto del sector empresarial establecido en México (los grandes consorcios), el servidor público se ha convertido en un facilitador en la obtención desmedida de recursos y por ende, en cómplice de la deficiente e injusta distribución de la riqueza.

La clase política y burócrata del país manifiesta en sus acciones, que el ostentar el título de “servidor público” significa (y no nos queda ninguna duda al respecto) servir literal y puntualmente a su propio público.

Esto es, si usted es o tiene intenciones de pertenecer a este sector, quizá ostente las ambiciosas pretensiones de contribuir al desfalco y la mala administración del Estado mexicano a cambio de buenas remuneraciones no incluidas en el pago nominal.

De lo contrario, usted no encajará en el sector público del que estamos hablando y de insistir en hacerlo, alguien podría frustrar sus deficientes aspiraciones mediante la vía de la descalificación, la calumnia o cualquiera de las tantas e innumerables estrategias que existen para sacarlo del juego.

Por otro lado, para el ciudadano común y corriente convertirse en “servidor público” se ha tornado en el sueño más anhelado debido a la seguridad y venturoso porvenir que ofrecen estos cargos y que debido a la situación actual, para muchos mexicanos significaría tener un mejor panorama del que se tiene en casa.

Dentro del servicio público también hay niveles jerárquicos, desde aquellos cuya labor es poner la peor de las caras al momento de dirigirse a ellos con el único fin de entorpecer cualquier tipo de trámite, pasando por los que viven del erario sin desquitarlo y presumen ser representantes del pueblo, hasta quienes poseen tanto poder, que al momento de ejercerlo pretenden beneficiar a ellos mismos, a sus grupos o a su partido político.

Según el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se puede entender por servidor público toda persona física, contratada, o designada mediante elección o nombramiento, para desempeñar actividades atribuidas al Estado, a sus órganos gubernamentales o a los



FOTO: <http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/111167/2/LE6V1895-400.jpg>

de la administración pública.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 108, primer párrafo, nos esclarece que:

“Se reputarán como servidores públicos a los representantes de elección popular (...) y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en la Administración Pública Federal o en el Distrito Federal, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones”.

Claro es que no son responsables de sus actos pero... ¿cuándo se les hará responsable de ellos?

En fin, en México existen muchas acepciones a la definición del “servidor público”.

Algunas de ellas han sido definidas por los expertos, otras se encuentran escritas dentro de nuestra Carta Magna, pero lo curioso del caso es que ninguna de esas se ha puesto en práctica.

La definición más acertada, y debe serlo por que es la percepción común de los gobernados, se refiere al hecho de que un servidor público es, en la práctica, un individuo que se escuda bajo las faldas de un monstruoso aparato burocrático para realizar cualquier tipo movimientos oscuros, arbitrarios, turbios y por qué no decirlo, ineficientes.

Sin embargo, creámoslo o no, el recurrente discurso (formal o informal) de quienes se encuentran en los escaparates burocráticos y políticos del país, pretende hacernos creer que detrás de la desventura de la crisis económica y la problemática para conducir al país a un desarrollo real, aunque esto les tome 100 años más, se encuentran individuos “comprometidos” con las necesidades de la población.

Ellos dicen que fomentan la cultura cívica y el bienestar social, es decir, personas a las que, “irreflexivamente” como sociedad no hemos

sabido valorar ni tampoco dejarnos guiar.

Ahí están Calderón, Carstens, Beltrones, Doña Bety Paredes, Don César Nava, el personal del Congreso de la Unión, los doctores y enfermeras del IMSS y el ISSSTE, la señora que atiende el módulo de información en cualquier dependencia gubernamental que argumenta

no poder sacar “una” copia y que tiene la copiadora a su espalda (así estén por cerrar la caja).

También se encuentran en esta lista el policía que adecuadamente ofrece su ayuda para que no nos sean confiscadas nuestra licencia o placas a cambio de una remuneración económica; todos ellos son... “finísimas personas”.

¡No en nuestro nombre!



ÁNGEL
BALDERAS
PUGA

En marzo de 2003, se reunieron en las Islas Azores el entonces presidente de Estados Unidos, George Bush, y los entonces primeros ministros del Reino Unido (Tony Blair) y de España (José María Aznar).

Durante esa reunión se decidió la guerra contra Irak, conflicto bélico que ha costado, hasta el momento, la vida de 600 mil civiles.

La justificación, como se demostró posteriormente, fue una burda mentira. Dichos dirigentes acusaron (sin pruebas) a Irak de tener armas de destrucción masiva y con ese pretexto desataron una carnicería.

La gran mayoría de las poblaciones civiles de Estados Unidos, Reino Unido y España se opuso a esa guerra, que de todas formas fue desencadenada por dichos dirigentes. En ese tiempo el eslogan contra la guerra fue “¡No en nuestro nombre!”, para evidenciar el repudio de la población civil.

Ese eslogan es aplicable hoy en día a Felipe Calderón y a su supuesta “guerra al narco”. La gran campaña mediática del gobierno federal quiere hacer creer a la gente que Calderón desató su guerra en nombre de todos los mexicanos, lo que es absolutamente falso.

Muchos mexicanos no nos sentimos involucrados en esa decisión unilateral, aunque nos afecte.

El camino incorrecto

A diferencia de lo que señalan muchos expertos, el Departamento de Estado de Estados Unidos, en su más reciente *Informe de estrategia de control internacional de narcóticos* (*La Jornada*, 02/03/10), señala que la estrategia de Calderón es el camino “correcto” para la lucha contra el narcotráfico.

Si esto fuera así ¿por qué no aplican ellos mismos esa estrategia correcta?

Pero además, de manera contradictoria, en ese Informe se señala que desde la asunción de Calderón ha aumentado la producción de drogas, y el nivel de violencia asociada con el narcotráfico ha llegado a niveles *record*. A esto habría que añadirle un “sentir generalizado de inseguridad en ciertas áreas del país”.

Si la estrategia de Calderón fuera la correcta, lo lógico sería que esos indicadores hubiesen disminuido y no aumentado. Si fuera la estrategia correcta, entonces ¿por qué el gobierno de Estados Unidos cerró recientemente su consulado en Reynosa por la ola de violencia?

Cabe recordar que apenas el pasado 2 de marzo fue cerrado el consulado de Estados Unidos en Ciudad Juárez luego de una amenaza de bomba (ya en el sexenio de Vicente Fox, Estados Unidos había cerrado su consulado en Nuevo Laredo por cuestiones de seguridad).



FOTO: http://farm3.static.flickr.com/2583/3820949424_32af624dcd_o.jpg

“Hablar bien” de México

Según Calderón, existen percepciones distorsionadas o equivocadas sobre la magnitud de los problemas que tienen los mexicanos. Instruyó a miembros del servicio exterior a equilibrar la percepción que se tiene sobre México, con *información objetiva y veraz*.

A Calderón le parece deplorable que en México haya connacionales que hablen mal de la “Patria”, debido a que “yo no he escuchado a algún brasileño que hable mal de Brasil” (*Reforma*, 08/01/10).

Con actitudes como ésta, Calderón trata de establecer una identidad entre el país y su gobierno pero esto *no es así*. Hablar mal del gobierno de México *no es* hablar mal de México. Calderón pide dar información objetiva y veraz; entonces ¿por qué muchos gobiernos extranjeros no le creen?

Desde que llegó Calderón, dada la ola de violencia, muchos países han emitido alertas para que sus habitantes extremen precauciones cuando viajan a México, entre ellos Estados Unidos, Francia, España, Italia, Gran Bretaña, Alemania y Suiza.

Casi un mes después, la esposa de Calderón, Margarita Zavala, hizo un exhorto semejante “en medio de estas noticias tenemos que aprender también a hablar bien de nuestro México, a no mirarlo con desprecio, porque la amargura no sirve ni para amar a México, ni para pedir que lo amen y mucho menos para resolver estos problemas” (*Excelsior*, 09/02/10).

¿Por qué nos incluye la señora cuando dice “tenemos que aprender”? En todo caso ella y su marido tendrían que aprender a amar (con hechos y no con discursos) al país que los vio nacer.

Margarita Zavala podría comenzar a poner el ejemplo de su amor por México y por su gente, exigiendo responsabilidad penal para los causantes de la muerte, por negligencia, de 49 niños en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora.

Pero como una de las propietarias de dicha guardería es su tía, su amor por México se lo guarda para otro momento.

Margarita Zavala dijo también que en medio del “torbellino de noticias que nos duelen, hay varios ejemplos, desde lo sucedido con el futbolista Cabañas o lo ocurrido en Ciudad Juárez” (*La Jornada*, 09/02/10).

¿Cómo se atreve esta señora a poner en el mismo plano la agresión a un futbolista, de madrugada, en un *antro* (en el que se sabía que acudían personajes no muy recomendables) con la masacre de 16 jóvenes en Ciudad Juárez? No hay comparación posible ¡Un poco de mesura por favor!

Además, lo primero que se le ocurrió decir a su marido fue que la culpa fue de los jóvenes asesinados estaba en que eran pandilleros. ¿Por qué no dijo lo mismo de Cabañas?

Zavala aseguró que en el exterior “hay quienes están interesados en achacarnos responsabilidades que no son del todo nuestras y les gusta hablar de que México es un país violento”. ¿Les gusta?

La noticia de la masacre de los adolescentes dio la vuelta al mundo, la destacaron desde el *New York Times* hasta *Al Jazeera*, se presentó en los titulares de los principales noticieros televisivos europeos, la noticia se destacó lo mismo en Tailandia que en Australia.

¿Esos medios lo hicieron porque “les gusta” decir que México es un país violento? ¡Que tontería! ¿Puede decir la señora Zavala en qué otro país del mundo se masaca de esa manera a 16 jóvenes?

Frivolidad extrema

Ante el reclamo de jóvenes de Ciudad Juárez porque *a miles de ellos no se les permitió ingresar* al lugar del evento donde Calderón “dialogaría” con los juarenses, en vez de dar la orden de dejarlos entrar, propuso, de manera frívola “hagamos un *chat* para que platiquemos”! (*La Jornada*, 12/02/10).

PARA APUNTAR

- El eslogan “¡No en nuestro nombre!” es aplicable hoy en día a Felipe Calderón y a su supuesta “guerra al narco”. La gran campaña mediática del gobierno federal quiere hacer creer a la gente que Calderón desató su guerra en nombre de todos los mexicanos, lo que es absolutamente falso.

- Margarita Zavala podría comenzar a poner el ejemplo de su amor por México y por su gente, exigiendo responsabilidad penal para los causantes de la muerte, por negligencia, de 49 niños en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora.

- ¿Esos medios lo hicieron porque “les gusta” decir que México es un país violento? ¡Que tontería!

Modernización

Muchos de los que sostienen al neoliberalismo lo hacen en nombre de una fantasmal “modernización”. Si los “modernizadores” quisieran verdaderamente modernizar al país, una de las cosas que deberían hacer, en vez de la militarización, es proponer que el Secretario de Defensa sea un civil, como sucede en democracias más funcionales que la nuestra.

En Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, etcétera, los ministros de Defensa no son militares sino civiles, incluyendo mujeres.

Por ejemplo, Michelle Bachelet antes de ser presidenta de Chile fue, durante casi tres años, Ministra de Defensa del gobierno de Ricardo Lagos. La actual Ministra de Defensa de España, Carme Chacón, incluso accedió a su cargo cuando estaba embarazada.

Así que es tiempo de decirle a Felipe Calderón ¡No en nuestro nombre!

DHP*

RICARDO
RIVON
LAZCANOPUNTO
Y SEGUIDO

Arinconados en uno o dos salones de las universidades mexicanas (en las carreras de Ciencias Políticas), los sistemas electorales (federal y estatales) y el sistema de partidos políticos que lo acompaña, reflejan el gigantesco hoyo de ignorancia para la casi totalidad de la ciudadanía del país.

No hay de otra. Yo voto, tú votas, él vota, nosotros votamos. El resultado de la suma de votos se refleja en la designación de ganadores, mismos que a su vez –hipotéticamente– representan los intereses de los votantes, incluso de los no votantes.

Así es como designamos, en el último proceso local, un gobernador, 25 diputados, 18 presidentes municipales, más de 100 regidores. Así es como se conforma, en otra escala, la selección de 500 diputados federales, 128 senadores, un Presidente de la República.

Todos sin excepción, son “producto” del mismo procedimiento.

Perola vida útil del ciudadano, en su carácter de elector, es solamente de un día cada tres años, cuando cumple la triste y desalentadora obligación de depositar su voto.

Excepto ese día, o en ocasiones incluso ese día, los gobernantes ejecutivos y legislativos pintan su raya y dedican sus vigiliass y desvelos a trabajar por sus propios intereses y a hacer *quid pro quo* con intereses similares y genéricos.

En este escenario surge y toma fuerza el movimiento *500 ciudadanos sobre 500 diputados* (<http://www.500sobre500.com>). Sus siglas son DHP* que significan *Dejemos de Hacernos Pendejos. México no va bien*.

Por supuesto que *no todo de lo que no va bien* en México es por la irresponsabilidad de los diputados, pero para el imaginario social a ellos les corresponde gran parte.

No es gratuito que tengan, junto con sus maquinarias de soporte (los partidos políticos), calificaciones reprobatorias –no alcanzan el seis en la escala de 0 a 10–, en los últimos años que se tiene registro.

Para contrastar en lo local, ¿cuántos partidos políticos están representados en “nuestra” Cámara de Diputados? ¿Cuántos diputados por cada partido? ¿Cuáles son sus nombres?, ¿a qué distritos pertenecen?

Si son plurinominales, ¿qué significa eso y qué responsabilidades tienen?, ¿Qué hacen, qué proponen, qué discuten, qué deciden, cuánto “les pagamos”, en qué gastan los recursos públicos?

Con frecuencia se le reclama a la ciudadanía su flaqueza y debilidad, apatía y otras tantas descalificaciones, porque con ello se contribuye a mantener el estado de cosas.

Tiene su trampa tal reclamo; ni los partidos políticos, ni las leyes diseñadas por diputados y senadores, ni las instituciones gubernamentales facilitan la participación plural, orga-

FOTO: <http://bxtr.files.wordpress.com/2009/06/picture-2.png?w=206&h=187>

nizada y amplia de la ciudadanía.

Antes bien, si no la cooptan, la desalientan o francamente la obstaculizan o criminalizan. Por ahí van las cosas, pero ahí van las cosas.

DHP “Es un movimiento ciudadano que surge a partir del profundo descontento de los mexicanos ante la situación social, económica, cultural y política del país. Es un movimiento horizontal en constante construcción”.

Pretende la movilización desde un frente ciudadano para empujar un cambio de actitud, una ruptura con la apatía y canalice el interés de muchos mexicanos por respetar, promover y proteger lo público con diferentes iniciativas comunitarias.

Realista, el DHP entiende “la corrupción como un patrón cultural que se reproduce no sólo en las conductas y acciones de las autoridades, sino como práctica cotidiana de la sociedad, ya que genera una confortable complicidad que pervierte las relaciones entre ciudadanos y con las autoridades determinando de forma negativa nuestra manera de vincularnos con el espacio y los recursos compartidos”.

Si a usted se le retuercen las entrañas cuando ve a los mexicanos quejarse hasta el llanto, pasar de la queja a la acción es clave.

Se trata de ir encontrando situaciones de irresponsabilidad cometidas tanto por ciudadanos como autoridades que nos molestan, indignan, e incluso nos lastiman.

Se busca adueñarnos realmente de los recursos y espacios públicos para incidir en las decisiones que los implican; construir formas de expresión de presión, y de organización para provocar los cambios.

Y provocadores: “La intención de organizarnos es desatar reacciones virulentas que entusiasmen a los ciudadanos a incidir en lo público de una manera divertida y valorando el poder que pueden adquirir la interacción comunitaria”.

Siguiendo con lo local, ¿Cuál es la agenda

legislativa? ¿Cuáles vínculos y por qué, si los hay, se tienen con la agenda de gobierno? ¿Cómo influyen en las políticas públicas estatales y municipales y cuáles son los beneficios sociales?

¿Pagan impuestos? ¿Cuánto “se dan” de aguinaldo y otras prestaciones, y en base a qué normas y qué interpretaciones?

En la página aludida encuentro dos ejemplos con los siguientes datos:

“Reginaldo Rivera De La Torre.

Estado: Querétaro

Distrito: 4

Partido: PRI

Tipo: Mayoría Relativa

Nació en Querétaro. Cuenta con una Maestría en Derecho”.

Enseguida:

“Claudio César Patiño Fernández dice: ¡Lo voy a traer cortito! ¡Necesito resultados!

15-Feb-2010 (13:10:59 hrs.)

Claudio César Patiño Fernández dice: Bien el día de hoy iniciare la vigilancia de este diputado 15-Feb-2010 (13:10:35 hrs.)”

“Marcela Torres Peimbert

Estado: --

Distrito: N/A

Partido: PAN

Tipo: Representación Proporcional

Esposa del (ex) gobernador de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, (ex) presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el estado de Querétaro”.

Sin comentarios, no tiene ciudadano adoptivo.

¿Qué tan atractivo sería adoptar a un diputado o un regidor queretanos? De que hay tela, la hay.

Alfonso Reyes.

Cuando leí *Visión de Anáhuac* y después, con el transcurrir de los años, algunos otros

PARA APUNTAR

• Con frecuencia se le reclama a la ciudadanía su flaqueza y debilidad, apatía y otras tantas descalificaciones, porque con ello se contribuye a mantener el estado de cosas.

• Tiene su trampa tal reclamo; ni los partidos políticos, ni las leyes diseñadas por diputados y senadores, ni las instituciones gubernamentales facilitan la participación plural, organizada y amplia de la ciudadanía.

textos de Alfonso Reyes y sobre Alfonso Reyes, fui creando una imagen como de sabiduría árida, admirable pero sin chispa, sin chiste.

No sé por qué desbarajuste interno cree tal imagen. Uno los fabrica a lo perezoso y, si no sucede algo extraordinario, muere con una tristeza de la que jamás fue consciente.

Por eso me ha divertido, y confirmado lo maravilloso de mi ignorancia, encontrar en la revista *Proceso* 1739, un texto de Raquel Tibol: *Malicias y picardías de Alfonso Reyes*.

Dice Tibol: “Quizás esta pequeña antología de la picaresca alfonsina ayude a limpiar de tantos almidones con que están, en estos días centenarios, embadurnando a los próceres”.

Nos da algunos ejemplos para regocijo del lector.

–“Don Quijote” tenía la imaginación sucia. En sus extremos de virtud, siempre estaba hablando de los violadores de doncellas y temas así. No podía pensar en otra cosa.

–Hay también los coitos que –como los caldos bien sazonados y sustanciosos– simplemente “hacen buen estómago”. A la larga en éstos se fundan las sociedades.

–Por 1933 contraje en Brasil una tremenda urticaria. El padecimiento fue a dar a donde menos debía... El miembro se me hinchó y creció como una trompa de elefante...

Puse tristemente mi aparato en manos del facultativo, y –Doctor –le dije–, quítele la comezón y déjele la dimensión... Ya se ve, era demasiado pedir”.

rivonrl@gmail.com

De cómo hacer visible lo invisible



MA. DEL CARMEN
VICENCIO
ACEVEDO

En mi artículo anterior reflexionaba sobre la contradicción en la que viven atrapados nuestros gobernantes (y muchos ciudadanos también), quienes so pretexto de garantizar la seguridad ciudadana pretenden “verlo todo y con lujo de detalles”, a través de sus cámaras vigilantes, colocadas en puntos estratégicos de la ciudad, PERO que, a la vez, se niegan sistemáticamente a ver la enorme miseria en la que vive una buena parte de nuestra población.

Esta miseria es causa y consecuencia de muchos de nuestros más graves problemas.

En efecto, la mayoría de la población no requiere pedir a Griffin, el científico de la novela de H.G. Wells, que le comparta su fórmula secreta para volverse invisible; le basta con ser pobre, para desaparecer automáticamente del campo visual de quienes toman las decisiones sobre la forma como ha de organizarse la ciudad y la forma como ha de distribuirse el dinero del erario.

No digo que nuestros gobernantes no toquen en sus discursos el tema de la pobreza, lo que digo es que *no la ven* como parte de SU ámbito de responsabilidad.

La miseria creciente de los mexicanos puede estar presente (a manera de entelequia abstracta) en los discursos de los políticos. Quizá puede mirarse como un fenómeno “inexplicable” que da lástima, que genera desprecio o extrañeza, como le sucedió a María Antonieta, la reina francesa de finales del siglo XVIII, quien al toparse con un montón de menesterosos, una vez que paseaba por las calles parisinas, preguntó que por qué no comían pastelillos, si tenían tanta hambre.

Algunos de los funcionarios a quienes nos hemos dirigido (a través de varios lustros) en nuestros infructuosos intentos de conseguir que hagan algo por nuestro pueblo (Carrillo Puerto, uno de los lugares más antiguos, de mayor riqueza cultural y económica y, a la vez, más miserables de Querétaro), se asombran al ver las fotos que presentamos, o las imágenes de su experiencia directa, cuando logramos que nos acompañen.

“¡Nunca imaginé tales condiciones en Querétaro!”. “Les soy franco, nosotros sólo arreglamos *lo que se ve*, y como ese pueblo está encapsulado y *no se ve*, pues...”. “Además, no tenemos los recursos para hacer recorridos tan minuciosos”. “Bueno, yo le digo a la gente que vive en esas condiciones que no se acostumbra a vivir así”.

“El Municipio no puede hacerse cargo de lo que es responsabilidad individual; si esa gente vive así, es porque no aspira a más y lo que requiere es educación”, son algunas frases que suelen expresar.

Pero con educación no se resuelve la falta de alumbrado público, ni el empedrado de las calles, ni las inundaciones cuando llueve,



foto: http://imalbum.aufeminin.com/album/D20061117/237279_5EW6WJJJP1ATNYC4E41ZA8I4B6XGP_pobreza_H004151_L.jpg

ni la falta de espacios verdes, ni la invasión de basureros industriales o de enormes contenedores, obstruyendo sus calles...

No es posible ver cuando se gobierna desde el escritorio. Es necesario -aunque no suficiente- ir al lugar de los hechos para lograr ver lo que el pueblo requiere que sus autoridades reconozcan: *la forma como están involucradas en el problema de la miseria, y la manera como pueden participar en la búsqueda y puesta en práctica de la mejor solución posible.*

Lograr ver lo invisible es uno de los principales propósitos de la formación científica. El conocimiento implica poder ver cada vez más y cada vez con mayor precisión.

Ese afán por ver más allá, de lo que nuestro sentido común y nuestro “simple” órgano de la vista es capaz de percibir, llevó a la humanidad a atreverse (se requiere de valor) a abrir el cuerpo humano, para descubrir lo que había en su interior, y lo llevó también a la construcción de prótesis que potenciaron y trascendieron su corporeidad.

Así surgió el telescopio, que permite captar lo infinitamente grande y lejano, y el microscopio con el que se puede observar lo infinitamente pequeño.

Pero no basta con ver físicamente los objetos sueltos, para obtener conocimientos. Es fundamental aprender a observar las múltiples redes de relaciones que vinculan a dichos objetos; es decir, es necesario “construirlos” intelectualmente, vincularlos, desde múltiples perspectivas, diferentes relaciones, y en su constante movimiento.

Esta capacidad de establecer relaciones de las partes entre sí y con el todo, de articular el pasado, el presente y el futuro, de atar ca-

bos sueltos, de ligar causa con efecto y consecuencia, es la que nos caracteriza como seres pensantes.

En este proceso de interrelación, vamos construyendo las *categorías* (conceptos con potencia articuladora), gracias a las cuales podemos comprender mejor el mundo en el que vivimos y lo que sucede en él. Un ejemplo de *categoría* nos lo brinda Pablo González Casanova, al comparar los términos *pobreza* y *explotación* (*Sociología de la explotación*, CLACSO, 2006).

La palabra *pobreza*, corresponde a una condición “dada”, “sempiterna” o a un “objeto suelto”, cuya génesis (¿cómo llegó a ser lo que ahora es?) no se deja vislumbrar. Ya lo dijo Jesús de Nazaret, hace mucho: “A los pobres siempre los tendréis”.

En estalógica, casi nada podemos hacer frente a los indigentes; sólo nos quedan dos opciones: o cerrar los ojos, o practicar la caridad (desde nuestra flamante “superioridad”), para sentirnos “buenitos” (como dice Carlos Skliar) y no tener que ver lo que hay detrás.

La palabra *explotación*, sin embargo, es una palabra potente (o *categoría*), pues nos permite conjeturar que la pobreza no es algo que surgió de la nada, no más porque sí, “porque quienes la sufren son menos o faltos de ambición”, sino resultado de las relaciones de desigualdad entre los seres humanos, por las que unos se consideran superiores a los otros y pretenden que el sentido de la existencia de los segundos se reduce a la mera servidumbre.

El pensar categorial es pues, lo que nos permite ver lo invisible, descubrir *la visión de los vencidos* (León Portilla), o escuchar la voz de

PARA APUNTAR

- A la mayoría de la población le basta con ser pobre, para desaparecer automáticamente del campo visual de quienes toman las decisiones sobre la forma como ha de organizarse la ciudad y la forma como ha de distribuirse el dinero del erario.

- Podemos luchar para que nuestros funcionarios vayan al lugar de los hechos y también para que escuchen muchas otras voces (no me refiero a las de los otros partidos), sino las del propio pueblo que sufre los problemas en carne propia.

los *sin voz* (Pablo Freire).

Esta forma de pensar, sin embargo, es difícil cuando el Estado, la escuela, las iglesias y la familia se empeñan en lanzarnos al mundo de las ideas platónicas o *a-históricas* (con sus tramposos discursos de “los valores”, “la excelencia”, “el deber ser”, entre muchos otros).

O bien, cuando se empeñan en romper nuestras sinapsis; para que todo lo veamos fragmentado (como en el *zapping*); para que no atemos los cabos sueltos que nos permiten comprender por qué suceden las cosas; del mismo modo, cuando la sociedad de consumo y sus medios masivos nos inducen a apoltronarnos, para que nos dé flojera reflexionar.

Ciertamente, es un tanto iluso pretender que nuestros funcionarios reciban una formación científica, para que vean lo que no alcanzan a ver ahora, pero sí podemos luchar para que vayan al lugar de los hechos y también para que *escuchen muchas otras voces* (no me refiero a las de los otros partidos, que suelen andar “de la greña” y que no nos representan), sino las del propio pueblo que sufre los problemas en carne propia, así como la de los especialistas que pueden dar pistas para atar cabos y orientar los diversos caminos hacia la solución.

Lograr que nuestros funcionarios *vean*, sin embargo, tampoco es suficiente. Luego veremos por qué...

metamorfosis-mepa@hotmail.com

SÓLO PARANOSTÁLGICOS

TAREAS SIN INTERNET



SALVADOR RANGEL



FOTO: <http://www.ci.edu.pe/biblio/computadora.jpg>

En la enseñanza de cualquier nivel, de acuerdo a los programas de estudios y de los profesores, las tareas que se les dejan a los alumnos tienen la finalidad de investigación, reforzamiento de los conocimientos adquiridos.

Debemos reconocer que los planes y programas de estudios, en la mayoría de casos, han sido rebasados; los profesores se encuentran frente al dilema de lo que señala el programa y lo que es la realidad.

Sin embargo, es necesario cumplir con los formatos de avance programático, reuniones de academia, etcétera, que hacen del profesor un burócrata educativo.

Así que el maestro se enfrenta al dilema: ajustarse al obsoleto programa o proporcionar al alumno lo actual: este problema es en casi todos los niveles educativos.

El programa exige tareas y no siempre son elaboradas e investigadas debidamente por los alumnos; en la actualidad existe una variedad de herramientas para obtener información.

Sin embargo, ésta no es procesada por el alumno, únicamente recurre al sencillo procedimiento de "copiar, pegar, engargolar y entregar".

Por el número de alumnos, en algunas ocasiones el profesor no lee todas las tareas. En caso de hacerlo, se da cuenta que la redacción y el contenido no cumplen con lo solicitado,

o bien no corresponden a como se expresa el alumno.

Anteriormente, hacer la *tarea* era una verdadera proeza: no existía la red informática, así que se debía ir a la biblioteca, tampoco era fácil obtener copias fotostáticas, por lo que había que hacer de amanuense (copiar a mano), después organizar el material y pasarlo a máquina.

No era común tener una en casa, así que se debía acudir con alguien para mecanografiarlo.

No existía en las papelerías el material para obtener información de monografías, así que había que hacer dibujos o "calcarlos" y usar tinta china.

Para hacer las figuras geométricas, comprar papel cartonillo, calcular las medidas -no había calculadora-, dibujar la figura, ponerle pestañas para pegarla con engrudo, no había pegamentos de secado rápido.

En las maquetas se utilizaban palillos, pedacitos de madera, aserrín que se pintaba con anilina, naturalmente el papá era quien terminaba

haciendo la tarea y refunfuñando: "sólo a estos maestros se les ocurren estas tareas".

Al siguiente, día otra proeza: llevar la maqueta a la escuela. No faltaba el compañero que sin cuidado alguno la tocaba y terminaba en añicos el trabajo de toda la noche.

Para el regalo del 10 de mayo, la festejada terminaba haciendo los trabajos manuales. Muchos de esos "regalos" eran inútiles o estorbosos, la madera con corcholatas para la entrada de la casa.

Ahí o no nada más quedaba el lodo, sino la mitad de la suela de los zapatos; o bien el osito de peluche con ojos bizcos y con el relleno mal introducido que parecía que estaba embarazado u obeso.

Al final del curso escolar, se montaba la exposición con maqueta de un pueblo, que tenía casas, habitantes y un aeropuerto (no podía faltar el volcán con todo y humo).

Sí, esas generaciones sobrevivieron a hacer la tarea sin internet y sin monografías.

Ahora los padres de familia ya no son requeridos, los hijos ingresan a cualquier portal y a copiar y pegar.

Para las maquetas hay lugares que las hacen a lo que el cliente pida, o bien con todos los accesorios necesarios.

Los nostálgicos se preguntan qué harían los estudiantes de hoy en día para hacer la tarea a la *antigüita*.

rangel_salvador@hotmail.com

PERSPECTIVA 2010

SERGIO CENTENO GARCÍA

Uno de los principios que dieron origen a la gesta heroica de la Revolución Mexicana fue la idea del sufragio efectivo y la no reelección.

Es decir, se luchó decidida y patrióticamente para que la voluntad de los ciudadanos expresada en las urnas fuera respetada, y sobre todo, para terminar con una dictadura terrible que tenía más de 30 años en el poder, a base de reelección tras reelección que la ley vigente permitía.

La lucha de nuestros ancestros revolucionarios tuvo como objetivo primordial lograr que se terminara para siempre la reelección de funcionarios públicos, con el fin de evitar futuras dictaduras crueles que arrastraran al país nuevamente a un estado de desigualdad e injusticia social como lo que se vivía en esos días.

En virtud de ello, permitir, plantear o por lo menos pensar en que haya reelección, es una afrenta contra nuestros héroes revolucionarios, quienes derramaron su sangre para mejorar las

LA NO REELECCIÓN

condiciones de vida de las futuras generaciones de mexicanos que somos nosotros.

En consecuencia, soy de la opinión que la reelección no debe existir en ninguna institución u organismo que opere y funcione con dineros públicos.

A menos, claro, que se trate de alguna institución propiedad de algún empresario; esto es, una institución o empresa privada.

En congruencia con mi convicción antireeleccionista, ahora que en nuestra Universidad se vive un proceso de Reforma Universitaria, me gustaría mucho proponer (como ciudadano queretano y como maestro universitario) a las instancias que se están encargando de este proceso, que se reformen los artículos 19 de la Ley Orgánica de la UAQ; así como el 92 y 250 del Estatuto Orgánico del *Alma Máter*.

Esta propuesta es con el fin de evitar en lo futuro, que exista la reelección en cualquier puesto administrativo que sea definido a través del sufragio universal de maestros, administrativos y estudiantes.

Los artículos citados expresan lo siguiente:

Artículo 19: El Rector será electo por un periodo de tres años y *será reelecto una sola vez*.

Artículo 92: El Rector será electo por un periodo de tres años que iniciará el 15 de enero del año que corresponda y *podrá ser reelecto una sola vez*, fecha en la cual tomará posesión del cargo y rendirá protesta.

Artículo 250: El director será electo por tres años, que iniciará el 15 de junio del año que corresponda y *podrá ser reelecto por un periodo igual*.

Mi propuesta consiste concretamente en los siguiente: que se supriman las frases del artículo 19: *y será reelecto una sola vez*; del artículo 92: *y podrá ser reelecto una sola vez*; y del artículo 250: *y podrá ser reelecto por un periodo igual*.

Además, propongo también que de los estatutos que rigen al Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), se reforme el artículo que hace referencia a la reelección de su Comité Ejecutivo, suprimiendo por supuesto, cualquier frase explícita al respecto.

La Universidad Autónoma de Querétaro y

PARA APUNTAR

- Los universitarios tenemos el deber moral de honrar con nuestros hechos, a aquellos hombres y mujeres que lucharon y dieron su vida por eliminar ese engendro legal de la reelección, que ha propiciado las dictaduras más criminales en el mundo.

los universitarios, principalmente, tenemos el deber moral de honrar con nuestros hechos, a aquellos hombres y mujeres que lucharon y dieron su vida por eliminar ese engendro legal de la reelección, que ha propiciado las dictaduras más criminales en el mundo.

Plantearla tan sólo, lo reitero, es desde mi muy particular punto de vista, una afrenta a la Revolución Mexicana.

[Comentarios: sergiocenteno05@live.com](mailto:Comentarios:sergiocenteno05@live.com)

Leyendas del danzón forjaron su sobrenombre con 'letras de oro'

• *El Gallito, El Muerto, El Caletín*, son algunos de los apelativos con que son recordados muchos mexicanos que han sido figuras del danzón

ENRIQUE GUERRERO RIVERA

Ni duda cabe que nuestra idiosincrasia de mexicanos nos distingue inmediatamente del conglomerado humano, ya que tenemos una forma especial de pensar, ser, bailar sentir la vida, así como nuestra actitud ante la muerte.

En este artículo me referiré a los sobrenombres o alias, que al parecer 90% de los habitantes de nuestro México emplea para nombrar con cariño no sólo a personas, sino hasta algunos lugares.

Estos sobrenombres a veces sumamente ingeniosos, otras veces sarcásticos, y algunos muy elegantes, han campeado en el ambiente del danzón, como lo muestran tanto el contenido del libro *Imágenes del Danzón, Iconografía del Danzón en México* (del celeberrimo escritor e historiador Jesús Flores y Escalante), así como la parte histórica que escribe Antonio Cedillo Castillo en su libro *De Cuba con amor... El danzón en México*

En las dos obras nos muestran todo un compendio de este fenómeno antropológico en el ámbito danzonero.

Dentro de toda esa riqueza descriptiva de las circunstancias que tenían los salones de baile en los años treinta, los autores nos brindan también, toda una gama de nombre de bailadores y bailadoras en menor grado, así como de los salones de baile de esos años, con sus respectivos motes con que fueron conocidos.

Primero tenemos a los más prestigiados campeones y bailadores más destacados de esos tiempos. Iniciaré con el más conocido.

Manuel M. Rosales, *El Gallito*. Maestro de maestros, bailarín fuera de serie, campeón no solo de danzón, también de tango, fox trot, vals, y blues. Primero alumno y luego maestro de baile en el Instituto Norteamericano de Baile Arthur Murray, con sede en Nueva York.

Jesús Ramírez, *El Muerto*. Era originario del estado de Jalisco, y fue conocido así por que en una ocasión se le desprendió un zapato y como no contaba con el calcetín, mostró su piel que era tan pálida, que el zapatero que le fabricaba especialmente el calzado, expresó asombrado "pareces un muerto"

Debemos mencionar que fue alumno del maestro Rosales y ejecutaba también todos los bailes de la época.

Daniel Berriel, *El Caletín*. Fue conocido únicamente como bailarín de danzón, originario de Veracruz residente en el Distrito Federal,



FOTO: http://www.vagamundos.net/2008/albums/Retrato/danzon_1.sized.jpg

gran rival de *El Gallito*, además de ser peluquero de profesión.

Ventura Miranda. Es la excepción de la regla de los sobrenombres, mas es leyenda en los salones de baile, tanto por lo particular del nombre (Ventura), además de ser reconocido como campeón de baile en diferentes ritmos de la época.

Vicente Hernández Sollano, *El Alegría*. Es de imaginarse el porqué de este apelativo.

Enrique Tapia, *El Capitán*. Se ostentaba como el inventor del danzón 'floreado'.

PARA APUNTAR

• Jesús Flores y Antonio Cedillo nos brindan, a través de sus libros, toda una gama de nombre de bailadores y bailadoras en menor grado, así como de los salones de baile de esos años, con sus respectivos motes con que fueron conocidos.

Pepe, *La Burra*, junto con otro bailarín de quien solo se conoce su alias (*El Guacho*): Fueron personajes pertenecientes a la feligresía del baile de salón y por supuesto destacados ejecutantes de danzón.

Ramón Berumen, *El Bello*, Juez profesional de boxeo muy popular en la Arena México por muchos años, además de asiduo bailarín de danzón en los salones.

Enrique Romero. Maestro de baile y bailarín paradigmático.

Se quedan en el tintero muchos nombres más, ya que el ser bailarín de estos tiempos, se convirtió en verdadero devocionario de hombres y mujeres que se pierden en la bru-

ma del tiempo.

También debo de mencionar que el mismo fenómeno de soslayar los verdaderos nombres se utilizó para conocer los salones de baile, así que el salón *Smyrna* se convirtió en *El Esmeril*, al salón *California* se le conoció como *El Califas*.

Al salón *Colonia* le decían *El Cocol*, al emérito salón *México* se le conocía por *El Marro*, debido al penetrante aroma a vaselina barata mezclada con el sudor de los bailarines, que golpeaba el sentido del olfato a los recién llegados a sus puertas.

Continúa esta tradición en la actualidad, pues podemos encontrar a Arturo Sánchez, y su alias *El Capullo*, o a Roberto Salazar, quien es ahora *El Chale*, además del decano de los bailarines, don Pedro Velazquez más conocido por *El Abuelo*, o a Antonio Arellano, a quien en realidad no tengo confirmado su sobrenombre ya que existen dos versiones que me han dado: una es de *El Mirruñas*, y otra es la de *El Chinguñías*.

Existen otros personajes como *El Gato Uvalle*, además está otro bailarín a quien le dicen *El Toro*, uno más de quien desconozco su verdadero nombre y es *El Toby*, quien se ostenta como presidente de la Federación de Bailes de la República.

Todo esto es un fenómeno que se da en el Distrito Federal, y que al parecer tiene para continuar mientras el danzón siga vivo.

EL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, UAQ

En el marco preparatorio del I° CONGRESO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y ETNOLOGÍA (Ciudad de México, 22 al 24 de Septiembre 2010)

INVITA AL CICLO DE CONFERENCIAS

EL DESEMPEÑO LABORAL CONTEMPORÁNEO DE LOS ANTROPÓLOGOS Y CIENTÍFICOS SOCIALES

FECHA	CONFERENCISTA	CONFERENCIA
20/09/10	Dr. Jorge Iván Ramírez (U. Nacional de México, D.F., Colombia)	El desempeño laboral del antropólogo en México
21/09/10	Dr. Jorge Iván Ramírez (U. Nacional de México, D.F., Colombia)	Antropología y Política indígena. Avances de trabajo profesional
22/09/10	Dr. Antonio Cedillo Castillo (U. Nacional de México, D.F., Colombia)	El antropólogo en las instituciones gubernamentales
23/09/10	Dr. Antonio Cedillo Castillo (U. Nacional de México, D.F., Colombia)	El papel del antropólogo en el cumplimiento de los lineamientos del ICFEPA
24/09/10	Dr. Antonio Cedillo Castillo (U. Nacional de México, D.F., Colombia)	El rol del antropólogo y su impacto en la promoción de desarrollo
25/09/10	Dr. Antonio Cedillo Castillo (U. Nacional de México, D.F., Colombia)	El rol del antropólogo en el cumplimiento de los lineamientos del ICFEPA
26/09/10	Dr. Antonio Cedillo Castillo (U. Nacional de México, D.F., Colombia)	El rol del antropólogo en el cumplimiento de los lineamientos del ICFEPA
27/09/10	Dr. Antonio Cedillo Castillo (U. Nacional de México, D.F., Colombia)	El rol del antropólogo en el cumplimiento de los lineamientos del ICFEPA
28/09/10	Dr. Antonio Cedillo Castillo (U. Nacional de México, D.F., Colombia)	El rol del antropólogo en el cumplimiento de los lineamientos del ICFEPA
29/09/10	Dr. Antonio Cedillo Castillo (U. Nacional de México, D.F., Colombia)	El rol del antropólogo en el cumplimiento de los lineamientos del ICFEPA
30/09/10	Dr. Antonio Cedillo Castillo (U. Nacional de México, D.F., Colombia)	El rol del antropólogo en el cumplimiento de los lineamientos del ICFEPA

El Área de Antropología de la Facultad de Filosofía, UAQ, tiene como sede principal el edificio de Filosofía, UAQ, y como sede alternativa el edificio de Filosofía, UAQ.



JUAN JOSÉ
LARA
OVANDO

51 GRADOS A LA SOMBRA

La edición 51 de la Muestra Internacional de Cine ya se encuentra a la mitad de su proyección. Se han exhibido ocho (al momento que escribimos este comentario) de 18 películas, así que apresúrese a ver lo que falta, todavía puede encontrar filmes muy interesantes.

Lo que hemos visto hasta ahora es, como siempre, digno de llamar la atención.

Como en la edición anterior y la de hace tres años, es decir, las número 50 y 48 respectivamente, abrió la Muestra una película homenaje, ahora en torno a la ciudad de Nueva York (las anteriores habían sido al cine y a la ciudad de París, llamadas: *Cada quien su cine* y *París, te amo*).

Ahora, para no errar, la película se llama: *Nueva York, te amo* y es del mismo productor francés, de la que lleva el mismo título en París, Emmanuel Benbihy, con la diferencia de que aquí no se trata de que cada director dirige su propia historia como si fuera un libro de cuentos distintos.

En este caso hay más trabajo, ya que existe una historia conductora que va uniendo a las demás como si fuera un *collage*, y en ellas se tejen 11 historias, incluida la que las une y aunque en realidad son diferentes, todas se unifican en el tema común de la búsqueda del amor situadas en un barrio diferente de Nueva York (Chinatown, Brooklyn, Tribeca, Central Park, etcétera).

Con muy buenos directores internacionales como Faith Akin, Mira Fair y Shuji Iwai, (entre otros), en los que figura Natalie Portman, y reconocidos actores como Orlando Bloom, John Hurt, Shia LaBeouf, Robin Wright Penn y Hayden Christensen, entre otros, tiene un buen sentido de apertura siendo muy grata, pero tampoco es excelente.

La segunda cinta proyectada fue la mexicana *Parque vía*, primer largometraje de Enrique Rivero, con el que ha ganado cerca de 20 premios entre ellos el *Leopardo de Oro* del Festival de Locarno, Suiza.

Una bella cinta de corte minimalista, ya que sobre un fondo blanco casi constante vemos moverse a *Beto*, el cuidador sexagenario de una casa en venta desde hace 16 años, que ya se acostumbró a la soledad y que parece que ahí se quedará para siempre porque la hermosa casa no se vende, hasta que con sorpresa sucede lo contrario y Beto debe desalojarla.

Se enfrenta entonces a un dilema ¿qué va a hacer?, ¿de qué va a vivir? La respuesta es la menos esperada. Lo hermoso de esta película es su lenguaje poético que le da ritmo, la actuación de Nolberto Coria, que no es en realidad un actor, y la excelente fotografía.

La tercera película fue *Brigadas rojas* del alemán Uli Edel, de quien conocemos las excelentes *Christiane F* (81) y *Última salida a Brooklyn* (89).

Ahora nos trae otro filme genial sobre la crisis de poder de la sociedad burguesa de los años 60 y 70, ante la intención de crear nuevos paradigmas morales, sociales y políticos que

sería llevado a cabo por una revolución de las ideas, que los jóvenes entendieron e intentaron llevar a cabo, aunque lamentablemente con consecuencias terribles.

Una cinta brillante en su sentido histórico y sociológico que retrata la lucha violenta, el clandestinaje en que vivían estos grupos, el terror que se vivió, no sólo de su parte, también de la policía, y la muerte siempre presente en su vida cotidiana. Muy buena.

La película belga *El silencio de Lorna* es la cinta más reciente de los afamados hermanos Jean-Luc y Pierre Dardenne, para variar ganadora de un premio en Cannes, donde son asiduos estos directores con sus películas donde los personajes marginados enfrentan una serie de problemas morales.

En este caso se trata de una chica ilegal en un mundo regido por documentos, por lo que es perseguida hasta que no obtenga los papeles que le den la tranquilidad de convertirse en una ciudadana común.

Por ello, Lorna se asocia a un mafioso que le arregla un matrimonio con un belga, para que después ella tenga la libertad de casarse con su novio ruso, pero las cosas se complican, pues no es fácil confiar en un miembro de la mafia. Interesante por el dilema que plantea, pero no alcanza el nivel de las anteriores *Rosetta*, *El niño* y *El hijo*.

La caja de Pandora, película turca de Yesim Ustaoglu, ganadora de la *Concha de Oro* de San Sebastián, que cuenta con mucha sencillez cómo tres hermanos cuarentones van en busca de su madre que ha desaparecido de su casa, en una aldea montañosa cercana al Mar Negro.

Pero se dan cuenta de la fuerte tensión entre ellos porque nunca han convivido y tienen que reflexionar sobre sus defectos. Al mismo tiempo, el hijo de una de ellos, un chico que no ha decidido su vida, encuentra un mundo nuevo con la abuela. Un filme sutil, tranquilo y delicioso.

ra en torno a un hombre que ha salido de la cárcel después de 15 años, se enamora de una prostituta.

El amor de ambos es tan intenso que no importa que Strella haya nacido hombre, ambos se aman, sin embargo el problema no es ese, sino que además es su hijo por el que había pasado años en la prisión.

¿Es posible reestablecer una relación en esas condiciones? Y si se logra, ¿qué tipo de relación será? Muy bien tratada e inteligente, así que no lo dejo con la duda, impera el amor y la inteligencia restablecen su relación familiar.

Buscando a Eric es la cinta más reciente del genial director británico Ken Loach, quien después de ganar premios con la lucha independentista irlandesa en *Vientos de libertad*, regresa a su tema más familiar, el cine de obreros, ahora con una historia de carteros de la oficina de correos.

En la historia de esta cinta, los carteros luchan por sacudirse a delincuentes que se aprovechan de ellos, para eso obtienen el apoyo de uno de sus ídolos más admirados: el ex futbolista del Manchester United, Eric

Cantona, quien se vuelve como la conciencia del liderazgo entre ellos.

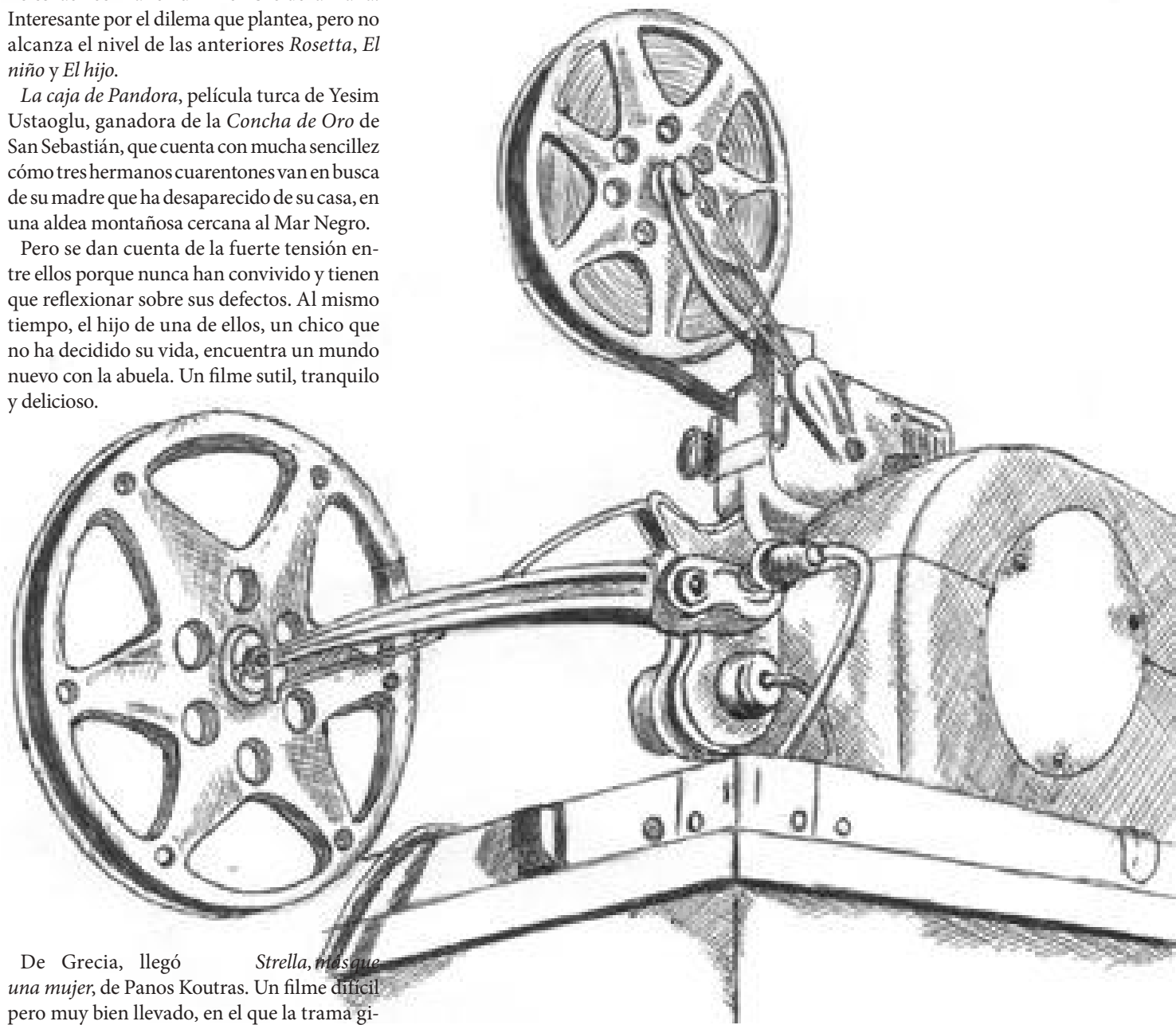
Una comedia deliciosa, el toque ligero de la Muestra, sin duda una temática que maneja con maestría éste director.

Hadewijch. Entre la fe y la pasión es la cinta más reciente del cineasta francés Bruno Dumont, que desde su ópera prima, *La vida de Jesús* (99), y posteriormente con *La humanidad* (02) dejó ver su interés en historias duras, no placenteras y sin posible solución.

En este caso, es a través de una joven que estudia Teología y tiene un profundo amor a Cristo, al grado de estar enamorada de Cristo y no mostrar interés por el amor entre los hombres.

Sin embargo se va a acercar a musulmanes lectores del Corán, donde le dicen que la religión es la espada que castiga, el instrumento de lucha, de donde se da cuenta que la violencia es parte del acto de fe y termina entregándose a ella.

Una reflexión interesante sobre las religiones y la interacción de los individuos, en una historia cruda y descabellada. Interesante.



De Grecia, llegó *Strella, más que una mujer*, de Panos Koutras. Un filme difícil pero muy bien llevado, en el que la trama gi-

TRIUNFAL LA CRUZADA CENTRAL POR EL TEATRO

VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ

Con el apoyo del Instituto Queretano para la Cultura y las Artes y el Instituto Cultural de Aguascalientes, el grupo *Atabal Teatro* organiza, desde el pasado 12 de febrero, la Cruzada Central por el Teatro.

Este encuentro convoca a grupos hidrocálidos y queretanos con ocho obras diferentes que se presentan en el foro del Museo de la Ciudad. La temporada culminará el 12 de mayo.

La cruzada nace, explica Ana Bertha Cruces, directora de la compañía teatral queretana *Atabal*, como una necesidad por “intercambiar ideas, propuestas y públicos, y sobre todo, por un intercambio entre nosotros, para encontrar nuevas posibilidades para que esto continúe”.

La propuesta para que fuera Aguascalientes la entidad invitada, surgió de la inquietud de Ana Bertha Cruces por difundir el teatro de aquel estado, luego de que el grupo teatral queretano pasara una temporada en aquella entidad federativa.

“No hay cultura teatral en Aguascalientes. A lo mejor tienen otras artes desarrolladas, pero no como en Querétaro, que se ha abierto a las propuestas innovadoras, a la actualidad de nuevos y jóvenes dramaturgos (...)”

“Observé que tenían poco público y difusión, pero eran buenas propuestas, es tristísimo que haya gente que le dedique tiempo y que no tenga ninguna remuneración, sólo lo hacen por amor al arte”, advirtió.

Este panorama fue confirmado por Marcela Morán, quien encabeza al grupo hidrocálido *Teatro del Ombligo*.

“En Aguascalientes casi tenemos que sobornar al público para que entre (a las funciones), pero ahora (en Querétaro) me parece que el público reacciona y responde”.

La situación en la entidad ubicada en el centro norte del país, se debe, a juzgar por Morán, por la falta de difusión: “Los grupos tenemos que hacerla la publicidad, porque no la proporcionan los organismos que debieran”.

Durante este encuentro se presentan las obras *La Huida del Girasol* y *La excepción y la regla* (del grupo *Teatro del Ombligo*), además de *Mundo Nocturno* y *Al agua patos*, dirigidas al público infantil por la compañía *Bocón* -de Aguascalientes-, encabezada por Rafael Santacruz.

Por su parte, el grupo anfitrión *Atabal* presenta *El Oso* y *Noticias del Imperio*, la cual regresa tras una temporada que alcanzó las 200 representaciones en el Centro Cultural La Vieja Estación.

Asimismo, estrenarán *Querido Diego te abraza Quiela* (de Elena Poniatowska) el 23 de abril.

Tras el éxito de Cruzada Central por el Teatro (ha tenido un promedio de 150 asistentes por función, además de localidades llenas, según afirmó la organizadora), se espera darle continuidad al evento.

“Uno de los objetivos es enterarnos qué es lo que pasa en los otros estados de la cruzada, ver lo que piensan, lo que les gusta, a qué están acostumbrados (otros públicos y compañías) y qué podemos proponer nosotros, hasta invitar a otras entidades, por qué no”, concluyó.

